

CENTRO UNIVERSITARIO DE SANCTI SPÍRITUS
JOSÉ MARTÍ PÉREZ.
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

TRABAJO DE DIPLOMA

Título: *El análisis de tendencia a la valoración del comportamiento de los servicios bancarios en la Sucursal 5281 de BANDEC en la Sierpe”.*

AUTOR: *Daili Elena Palmero Miranda.*

TUTOR: *MSc. Ernesto Osés Torres.*

Curso: 2007 – 2008

Resumen:

A partir de los cambios necesarios en la estructura bancaria a raíz de la caída del campo socialista, de la URSS y la necesidad de adecuar la estructura y análisis del comportamiento de los servicios bancarios en concordancia con la técnica internacional es que la banca cubana reestructura el sistema nacional y por tanto el análisis del comportamiento de sus operaciones, servicios y prestaciones.

En la actualidad, por la necesidad de tener en tiempo real un grupo de criterios evaluativos del comportamiento de los servicios y prestaciones bancarias es que se realizan informes analíticos de la variación del comportamiento de los mismos respecto al mes anterior y al mismo mes del período anterior, téngase en cuenta que hablamos de período anterior al mes o año precedente.

El desarrollo de nuestra investigación se enmarca precisamente en la aplicación de técnicas de valoración no solo de la prestación de un grupo de servicios bancarios, tanto activos como pasivos, sino también referido a la determinación del pronóstico o tendencia de su comportamiento para el próximo período.

A partir de la aplicación de las técnicas propuestas en el trabajo ofertamos a la entidad bancaria de una herramienta que le permita determinar el posible comportamiento de los diferentes servicios, tanto pasivos como activos, para el próximo período y así realizar una presupuestación de las actividades a desarrollar en su crecimiento para el futuro; téngase en cuenta que para las mismas es de suma importancia el análisis de los costos por servicios, ya que a partir de los mismos es que se generan las posibles prestaciones del futuro.

Para la elaboración del informe primeramente se desarrolla una revisión bibliográfica de los elementos e instrucciones referentes a la actividad y elaboración de los informes valorativos del resultado para un período determinado; posteriormente, en un segundo capítulo no solo analizamos el comportamiento de un grupo de los mismos, sino que también, proponemos el análisis del pronóstico para un próximo período, referido fundamentalmente a las actividades principales de la banca comercial: banca empresa y banca personal.

La aplicación de las herramientas propuestas nos permitió arribar a conclusiones, que de acuerdo al cumplimiento del cronograma de la investigación y los objetivos trazados, dan lugar a las recomendaciones, soportadas sobre la información brindada en los diferentes anexos suscritos al informe final.

Índice

Introducción	1
Capítulo 1 : “Marco Teórico Referencial.”	7
1.1 La Banca y las Finanzas en Cuba: una mirada al pasado.....	8
1.2 Servicios bancarios	15
1.2.1 Banca personal	15
1.2.1.1 Cuentas de Ahorro	15
1.2.1.2 Créditos Personales	21
1.2.2 Banca Empresa	26
1.2.2.1 Crédito a Empresas	26
1.3 Análisis y valoración de la actividad bancaria	33
1.3.1 Análisis e interpretación de Estados Financieros	33
1.3.1.1 El análisis del Balance General	33
1.3.1.2 El Estado de Resultados	34
1.3.1.3 Eficiencia Administrativa	34
1.3.2 Evolución de los servicios bancarios banca personal	35
1.3.2.1 Comportamiento y resumen de las Cuentas de Ahorro en MN	35
1.3.2.2 Evolución de los Depósitos en MN	36
1.3.2.3 Evolución de los Certificados de Depósitos en MN	36
1.3.2.4 Comportamiento y resumen de los créditos personales y sociales	36
1.3.2.5 Comportamiento de los Créditos de Ley General de la Vivienda y Vivienda Vinculada Medios Básicos	37
1.3.3 Evolución de los servicios bancarios Banca Empresa	38
1.4 Análisis de Tendencia	46
Capítulo2: “Aplicación del Instrumento”	52
2.1 Introducción	52
2.2 Caracterización de la Sucursal de BANDEC 5281 La Sierpe	52
2.3 Desarrollo de las Técnicas	53
2.3.1 Análisis de la información en los estados básicos de la contabilidad	53
2.3.2 Análisis de los Servicios Banca Personal	56
2.3.3 Evolución de los Depósitos	61
2.4 Análisis de los servicios Banca Empresa	63
2.5 Análisis de la eficiencia de la actividad bancaria	67
Conclusiones	70
Recomendaciones	71
Bibliografía	72
Anexos	

Introducción:

En Cuba se ha tratado de lograr una gradual evolución técnica e institucional del Sistema Bancario, para convertirlo en un factor que influya positivamente en la eficiencia de nuestra economía y contribuya a la necesaria inserción del país en los mercados internacionales.

Son difíciles y complejas las circunstancias en que se ha tenido que rediseñar el Sistema Bancario y financiero, de manera tal que, por una parte se convierta en un factor que contribuya a la subsistencia y el desarrollo de nuestro país, y por la otra, no hayan vías por la cual puedan penetrar fuerzas que pongan en peligro el proceso de recuperación económica.

Teniendo en cuenta las medidas y los resultados prácticos del proceso de transformaciones que tienen lugar en la economía cubana que obedecen a una estrategia coherente, los pasos que se han dado, aun cuando en algunos casos han sido influenciados por necesidades coyunturales, se corresponden con una filosofía y una percepción clara en cuanto a cómo queremos que funcione nuestra economía.

El Sistema Bancario ha contribuido de manera directa en el reordenamiento y organización del proceso de funcionamiento del sistema empresarial. Ha participado en la elaboración de una estrategia de mejora continua donde se hace patente la necesidad de establecer controles más precisos sobre el desempeño de la administración de los recursos financieros.

Históricamente se ha convertido en un celoso guardián del dinero con que operan las empresas cubanas y el Estado, así como un instrumento regulador de la circulación monetaria, estableciendo políticas de planificación y control de los recursos líquidos disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades y operaciones de las entidades económicas.

En este sentido constituye una fuente de financiamiento valiosa para la empresa cubana, facilitando préstamos bancarios que soportan la producción de bienes y servicios del sector empresarial, ingresando altos valores de liquidez, los cuales se convierten en valores sustentables; y por otra parte, existen localidades del territorio nacional en los que, por cuestiones inherentes a la composición

poblacional y económico – productivas, solo existen sucursales de uno de los bancos comerciales que integran el sistema nacional, de BANDEC o BPA, pero que brindan servicios de banca universal y comercial.

El Banco otorgará financiamiento a clientes financieros saludables y que ofrezcan garantías primarias por la operación propia a realizar y garantías secundarias realmente sólidas, y que además cumplan los requisitos exigidos, por lo que esta actividad tendrá un carácter selectivo y no masivo.

Para ello es preciso contar con herramientas capaces de dictaminar la salud financiera de los clientes potenciales y de aquellos que a pesar de su mala administración financiera también son beneficiados por los servicios del Sistema Bancario.

Muchas han sido las investigaciones que han girado en torno a garantizar un mayor grado de eficiencia al proceso de otorgamiento de crédito, donde prime la calidad de las operaciones mercantiles que se dan y donde las partes no se vean afectadas.

Las principales manifestaciones que se expresan en los estudios sistematizados enfatizan las pérdidas originadas en los fondos líquidos del Banco al no recuperar muchos de los préstamos otorgados. Este efecto es consecuencia de clientes que no cuentan con una posición económica y financiera sólida capaz de respaldar los créditos recibidos.

Otro rasgo que caracteriza este proceso es la falta de evaluaciones dirigidas a la actividad económica y financiera de los clientes para medir el potencial de liquidez que puede generar durante el periodo en que deben liquidar sus obligaciones financieras.

Estas manifestaciones conducen a afirmar que, en la actividad relacionada con el otorgamiento de créditos, muchas de las instituciones bancarias cubanas, y en particular la Sucursal 5281 de BANDEC del municipio de La Sierpe, adolecen de mecanismos que les permita establecer estas valoraciones con profundidad y poder tomar decisiones acertadas. La mayoría de estos procedimientos se pierden en el uso desmedido de técnicas de análisis y en la mayoría de las ocasiones estas no constituyen un instrumento de análisis acorde a las características de los

clientes. Además, en este mundo cada día más dependiente de la aplicación y utilización de los avances tecnológicos, nuevas técnicas e instrumentos de evaluación, valoración y análisis, se hace necesario el constante estudio y renovación de los criterios que agilicen una mejor comprensión de los resultados finales de la entidad bancaria con el fin de hacerlo cada vez más competitivo y acorde con los criterios y técnicas universalmente utilizadas.

Esto significa la necesidad de continuar trabajando el tema que conduzca al gestor de negocios bancarios, al Comité de Riesgo y a los miembros de la gerencia general a concebir una herramienta idónea que facilite detectar las insuficiencias, evaluarlas y proyectarse hacia decisiones más constructivas. Es de vital importancia se tenga en cuenta en la concepción del mismo las características de la entidad para que refleje de manera razonable los resultados y la variabilidad de su comportamiento. A nuestra concepción esto es lo que constituye la situación problemática de la Sucursal 5281 de BANDEC del Municipio de La Sierpe.

Problema de la investigación.

La carencia de análisis de tendencias a la valoración del comportamiento a través del tiempo de los servicios bancarios en los comentarios del Balance impide un informe más amplio y valorativo de su cumplimiento en el Informe del Balance.

Objeto de estudio teórico: Informes de valoración anual del comportamiento de los servicios bancarios en el Balance.

Objeto de estudio práctico: Informes de valoración anual del comportamiento de los servicios bancarios en el Balance pertenecientes a la Sucursal 5281 de BANDEC del Municipio La Sierpe.

Objetivo general: Aplicar un análisis de tendencias de amplio acceso del comportamiento de los servicios bancarios a través del tiempo al Informe Anual o Balance de la Sucursal 5281 de BANDEC del Municipio La Sierpe.

Objetivos específicos:

- Ø Estudiar y analizar los fundamentos teóricos relacionados con el proceso de análisis del comportamiento de los resultados periódicos de los servicios bancarios al Informe del balance de una Sucursal a la Dirección Provincial de BANDEC.

- Ø Diagnosticar el estado real del proceso de análisis del comportamiento de los resultados periódicos de los servicios bancarios al Informe del balance.
- Ø Fundamentar teóricamente los instrumentos o herramientas seleccionados.
- Ø Aplicar técnicas de tendencias para la valoración del comportamiento de los servicios bancarios a través del tiempo.
- Ø Valorar los beneficios de la aplicación de las técnicas seleccionadas para la elaboración del informe final a la valoración del comportamiento de los servicios bancarios en la Sucursal 5281 de BANDEC del Municipio la Sierpe.

Hipótesis de la investigación: Si se aplican técnicas y herramientas de análisis de tendencias de amplio acceso al comportamiento de los servicios bancarios la Sucursal podrá rendir un informe más amplio y valorativo de su cumplimiento en el Informe del Balance.

Significado de la investigación:

Significado teórico: El significado teórico radica en la construcción del marco teórico – referencial partiendo de la revisión, estudio y análisis bibliográfico de los aspectos, conceptos y criterios de los instrumentos y herramientas de análisis de tendencias como criterio de valoración del comportamiento de un grupo de servicios bancarios.

Significación metodológica: Permitirá a la Sucursal 5281 de BANDEC del Municipio La Sierpe profundizar en los criterios de valoración de los servicios a terceros a través de la aplicación de nuevas técnicas, constituyendo así un documento para especialistas y consultores con el objetivo de profundizar en estos aspectos.

Significación práctica: La implementación del análisis de tendencias a la valoración del comportamiento de los servicios bancarios facilitara la efectividad y el incremento de la eficacia en la medición de la actividad bancaria de la Sucursal y a su vez servirá de guía para la extensión de este tipo de estudio al resto del territorio.

Significación Económica: Con la aplicación de estas técnicas y herramientas se lograra una valoración que permitirá a la entidad objeto de estudio trazar pautas

en las proyecciones del futuro y una más conceptualizada presupuestación de su actividad hacia el resultado final.

Significación Social: Lograra una proyección adecuada sobre la oferta y utilización de los servicios bancarios que oferta la entidad y por ende reducirá las incidencias negativas sobre los clientes y su impacto en la sociedad.

Tipo de investigación:

Exploratoria: Por la necesidad de examinar y revisar los aspectos relacionados con la elaboración del informe sobre el cumplimiento de los servicios bancarios en el Balance.

Descriptiva: Porque se explica la técnica de valoración de tendencias a aplicar para su fácil comprensión y utilización en la elaboración del informe del balance final.

Explicativa: Porque se refiere a la importancia de aplicación de nuevas técnicas y herramientas de valoración de los servicios bancarios más adecuados con los requerimientos más actuales en la jerga internacional.

Métodos y técnicas:

El de análisis y síntesis permitió adoptar una percepción detallada de cada aspecto relacionado con los criterios de valoración y medición de la actividad bancaria a través del comportamiento de su tendencia en el tiempo, qué se ha hecho hasta la fecha, qué condiciones y características tiene la entidad, además permitirá estudiar por separado cada aspecto planteado en el problema para determinar la posible utilidad de las técnicas y para la transformación de la situación actual.

El método **histórico-lógico** permitió, a través del estudio de la teoría, realizar un análisis del proceso de interpretación de las técnicas de tendencias para con su aplicación a los servicios bancarios permita potenciar la toma de decisiones para la presupuestación y proyección de futuros períodos.

El **inductivo-deductivo** permitió ir de los elementos particulares al general, es decir, estudiar cada elemento y cualidades del proceso de análisis e interpretación de la aplicación de las técnicas propuestas en los objetivos de la investigación,

asumiendo una posición de acuerdo al modelo que fundamente la propuesta acorde a las características de la entidad.

El método de lo **abstracto a lo concreto** posibilitó, a través del estudio de la teoría de investigaciones antecedentes, retomar las ideas positivas de cada uno de ellas.

El método **sistémico** permitirá estudiar las interacciones y relaciones que se establecen en el proceso de análisis e interpretación de los informes del Balance para establecer los elementos que incluirá la propuesta, de manera lógica y metodológica, dando como resultado una valoración totalizadora de la situación actual de la entidad.

Técnicas:

- Ø Revisión de documentos.
- Ø Comparación de datos.
- Ø Computacionales.
- Ø Evaluación cuantitativa de criterios cualitativos

Estructura:

Introducción

Capítulo 1: Marco teórico referencial.

Capítulo 2: Aplicación del Instrumento

Conclusiones.

Recomendaciones.

Bibliografía.

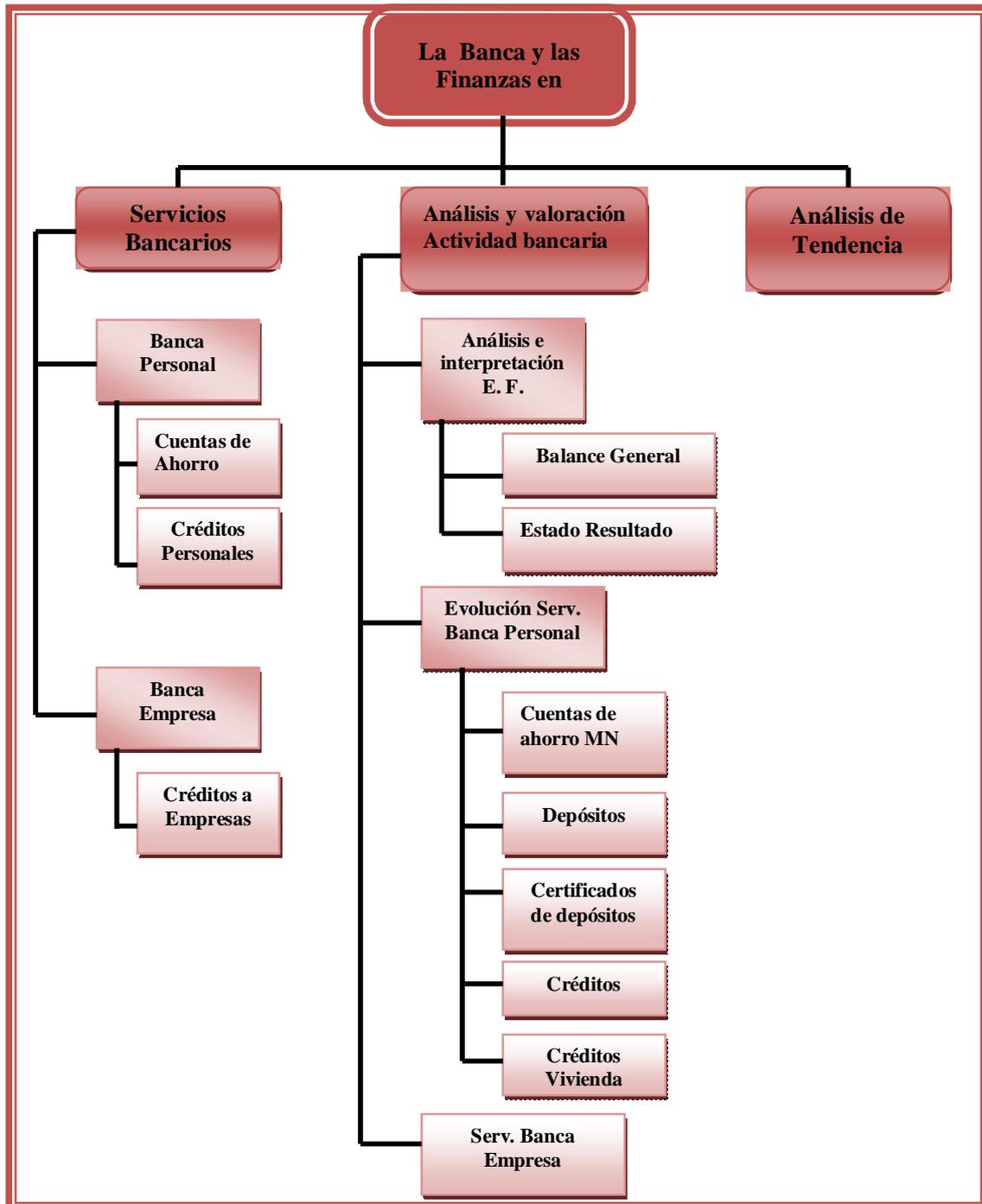
Anexos

Capítulo 1: “Marco Teórico Referencial.”

Introducción.

Para la conformación del Marco Teórico Referencial, en el que se revisa y analiza todo lo concerniente a los diferentes servicios bancarios y métodos de cálculo de tendencias se conforma el siguiente hilo conductor.

Hilo Conductor:



1.4 La Banca y las Finanzas en Cuba: una mirada al pasado.

La actividad financiero - crediticia en nuestro país en la época colonial se desarrolló a través de comerciantes y contadores dependientes de casas matrices situadas en España. No es hasta la década de 1850 que se comienzan a crear los primeros Bancos e instituciones de créditos en el país intentando cubrir las necesidades de financiamiento y permitiendo el desarrollo de las empresas radicadas en el territorio nacional.

En realidad puede hablarse de bancos e instituciones financieras de crédito a partir de 1854 con la creación de la Real Caja de Descuentos y el Banco de Comercio. Así mismo la compañía aseguradora más antigua de Cuba fue El Iris, dedicada a los seguros contra incendios. Luego a partir de 1862 comienzan a establecerse sucursales de compañías aseguradoras británicas y otras de capital cubano. En 1875 se instituye la *Asociación Cubana de Compañías de Seguros*.

En 1868 surge el peso como unidad monetaria dividida en cien centavos. Sin embargo la emisión desmedida de papel moneda para poder cubrir gastos trajo consigo su depreciación y un proceso inflacionario que unido a la difícil situación política y económica del país en las últimas décadas del siglo XIX hizo que desaparecieran gran parte de las instituciones financieras.

El período comprendido entre 1901 y 1920 se caracterizó por un auge económico y financiero acrecentado por el estallido de la primera guerra mundial surgiendo y desarrollándose muchos bancos; sin embargo el año 1920 marcó el inicio de una crisis financiera interna como resultado de las posguerra a la cual acompañó la quiebra de la mayoría de los bancos cubanos y españoles.

En los años posteriores a 1939 se va produciendo una reanimación de los ingresos bancarios y ya en 1948 se crea el Banco Nacional de Cuba como Banco Central del Estado, el cual comienza sus operaciones en 1950.

En 1960 se nacionalizan las empresas privadas radicadas en el país, entre ellas las entidades bancarias. En 1961 se faculta al BNC para ejecutar todo tipo de operaciones bancarias, o sea, monetarias de depósitos, créditos, capitalización, ahorros, hipotecarias, de fomento y desarrollo, así como la soberanía monetaria de la nación, el monopolio de la emisión, la centralización de los recursos

monetarios temporalmente libres de los organismos, las empresas y la población, el ejercicio del crédito a corto y largo plazo y la fiscalización de las inversiones de capital.

En 1983 se crean dos nuevos bancos el Banco Popular de Ahorro especializado en créditos a la población; y el Banco Financiero Internacional para las operaciones derivadas del comercio exterior. Además el BNC se instituye como centro de preparación del Plan de Crédito a corto plazo manteniendo las relaciones crediticias con el sector cooperativo y los agricultores pequeños sobre la base del cumplimiento de los principios de reintegrabilidad y de pago de intereses.

Las finanzas internas de los 90: crisis y transformaciones.

La crisis económica financiera cubana de los años 90 estuvo motivada por tres factores esenciales:

- Ø Caída del campo socialista en Europa del Este.
- Ø Recrudescimiento del bloqueo norteamericano en Cuba.
- Ø Insuficiencia de los mecanismos económicos-financieros internos.

Dado por las relaciones que se establecieron desde el mismo principio de la Revolución con los países socialistas se llegó a la década de los 90 con una estructura económica, productiva y financiera adaptada a las relaciones con los países miembros del Consejo de Ayuda Mutua Económica CAME y especialmente con la extinta URSS; es por ello es comprensible que la desaparición del campo socialista de Europa del Este resultó una de las causas fundamentales de la profunda crisis económica de Cuba.

Por otra parte el bloqueo norteamericano a la Isla se ha arreciado e intentado internacionalizar. En 1992 se aprueba la Ley Torricelli que prohíbe la entrada en los puertos de estados Unidos en un plazo de 180 días a buques que transportan mercancías o pasajeros a/o desde Cuba, suprime las relaciones comerciales de subsidiarias norteamericanas en terceros países con Cuba y otorga al presidente de EUA la facultad de sancionar a aquellos países que provean asistencia a Cuba. Además, en 1996 se aprueba por el Congreso de EUA el Proyecto de Ley Helms – Burton, que entre sus disposiciones contempla la imposición de un

bloqueo internacional a Cuba y la oposición al ingreso del país al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional lo que limita al país en la obtención de financiamiento externo a través de instituciones financieras y de créditos gubernamentales.

Las insuficiencias de la economía interna están referidas a la esfera de la producción como a la monetario- financiera. Subsistían deficiencias organizativas y estructurales en el sector productivo: imperaba la excesiva centralización de la gestión empresarial, el descontrol contable, la baja productividad del trabajo y la pobre estimulación material. Lo que trajo como consecuencia una reducción de la producción y por ende de las exportaciones y la capacidad de compra del país. Así al cierre de 1993 el PIB había descendido en relación con 1989 en un 34.8 % y el intercambio comercial con el exterior en 27%.

La situación financiera interna de Cuba estaba determinada por:

1. El déficit presupuestario en el período comprendido entre 1989 y 1993 aumentó. El estado incrementó sus gastos y disminuyó sus ingresos como consecuencia de:
 - Ø Los subsidios excesivos a la esfera productiva, tanto en caso de pérdidas por diferentes causas, como por precios.
 - Ø Los excesivos gastos en la esfera no productiva determinado por su estructura inadecuada.
 - Ø El exceso de gasto por el financiamiento de los salarios a trabajadores de empresas que se encontraban paralizadas por falta de insumos.
 - Ø La reducción de la recaudación por concepto de impuestos de circulación y de los aportes a partir de la ganancia como resultado de la disminución de los niveles de producción y ventas.
 - Ø Las limitaciones del sistema impositivo existente.
 - Ø La incipiente utilización de aranceles.
2. Considerable emisión de dinero sin el correspondiente respaldo material para el financiamiento del déficit presupuestario lo que determinó la pérdida de valor de la unidad monetaria y a la consecuente penalización a través del incremento de algunos precios a la población.

3. Carencia de divisas para el financiamiento del país.
 - Ø La depresión de la producción y en consecuencia la disminución de las exportaciones y de sus correspondientes ingresos condujo a que los ingresos por exportaciones disminuyeran bruscamente y se sumó la imposibilidad de obtener financiamiento externo.
4. Tasa de cambio incongruente con la realidad cubana.
5. Deficiente sistema financiero crediticio empresarial.
 - Ø La gestión financiera empresarial no desempeñaba el papel que le debía corresponder en la economía. Entre las prioridades de las empresas no figuraban la movilización de los recursos financieros y el control interno de los recursos materiales y laborales.

Principales transformaciones en la economía cubana de los años 90:

- Ø La apertura a la inversión extranjera en Cuba con el objetivo de solucionar tres problemas determinantes de la crisis económica:
 1. La atracción de capital para el financiamiento de nuevas inversiones y de los insumos necesarios para la producción.
 2. La búsqueda de tecnologías competitivas a escala internacional.
 3. La incorporación de nuevos mercados para la venta de productos exportables.
- Ø La descentralización de la actividad de comercio exterior por la necesidad de diversificar geográficamente nuestros intercambios comerciales.
- Ø Nuevo arancel comercial en correspondencia con las medidas tomadas en 1990.

Transformaciones en la estructura y gestión empresarial:

- Ø Rendimiento del sector estatal diversificando las formas organizativas y de propiedad.
- Ø Creación de Sociedades Mercantiles con capital cubano.
- Ø Creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativas.
- Ø Ampliación del trabajo por cuenta propia.
- Ø Establecimiento de los mercados agropecuarios y de productos artesanales.
- Ø La planificación basada en balances financieros.
- Ø Proceso paulatino de descentralización.

- Ø Perfeccionamiento de los mecanismos financieros empresariales.
- Ø Cambio del Modelo Contable Nacional: a partir de 1993 comienza a regir un nuevo Sistema Contable, que persiguió los siguientes objetivos:
 1. Flexibilizar el registro y control al nivel de entidades económicas.
 2. Homologar la terminología contable con la práctica internacional.
 3. Convertir la Contabilidad en un instrumento real de gerencia, para el logro de altos niveles de eficiencia y competitividad.
 4. Desarrollar la iniciativa y creatividad de los profesionales contables y permitir la toma de decisiones en la vida empresarial.
 5. Asegurar al estado y otros usuarios externos las necesidades mínimas de información.

Sistema monetario dual:

El sistema monetario dual permitió aminorar en cierto grado el fundamental problema de la escasez de divisas y contribuyó a mantener los cobros y pagos en divisas externas. De esta manera el sistema empresarial que opera en el comercio exterior y el turismo se relaciona con el comercio mundial evitando riesgos de una severa devaluación económica.

El funcionamiento simultáneo de la divisa y la moneda nacional ha traído grandes inconvenientes; muchas de las necesidades de las empresas y la población pueden ser financiadas solo en moneda libremente convertible con la correspondiente pérdida del valor del peso cubano y la aparición de injustas desigualdades en la distribución. Sin embargo, la llamada dolarización de las relaciones interempresariales ha tenido también sus aspectos positivos pues se ha logrado sostener el funcionamiento de la economía y reanudar su crecimiento, así como reactivar las exportaciones y disminuir los gastos aún cuando sean insuficientes todavía. Por supuesto esta dolarización no es lo normal y la tendencia oficial es salir de ella cuando sea económicamente factible.

Saneamiento de las finanzas externas:

Al finalizar 1993 se acentuaba un problema de especial gravedad por sus negativas consecuencias económicas que obligaba a actuar con urgencia: el enorme desequilibrio financiero interno, acumulado a partir de la abrupta reducción

de la oferta estatal de bienes y servicios, el sostenimiento hasta entonces de niveles de actividad económica y de gastos del Estado, que resultaba imposible mantener en adelante sin provocar una creciente pérdida del valor real de compra de nuestra moneda, un desestimulo creciente al trabajo en la economía legalmente constituida y una expansión del mercado negro.

Por ello se tomaron medidas basadas en la implementación del principio de la adecuada correspondencia de los gastos con el nivel de ingresos a fin de disminuir el déficit presupuestario. En tal sentido se decidió:

- Ø La elevación de los precios de productos no esenciales.
- Ø El aumento de las tarifas de los servicios.
- Ø Cobro de servicios hasta el momento gratuitos.
- Ø El establecimiento de subsidio a productos y no a empresas del sector estatal
- Ø La reforma tributaria de 1994, la que se fundamentó en:
 1. Diseño de formas comunes para contribuyentes de diferentes sectores.
 2. Empleo mayoritario de impuestos sobre las ventas y el consumo en comparación con los que gravan la propiedad y el patrimonio.
 3. Incremento de la participación del sector estatal (privado, mixto y población) en la estructura de los ingresos fiscales.
 4. Fortalecimiento de los ingresos propios de los Presupuestos Provinciales y Municipales.
 5. Perfeccionamiento de la Administración Fiscal.
 6. Existencia de formas impositivas que regulen objetivos específicos de eficiencia.
 7. Establecimiento de impuestos a la población tanto de carácter directo como indirecto, sin afectar sensiblemente a las capas de bajos ingresos.

Desarrollo y perspectivas de la Banca Cubana.

Al descentralizarse la gestión económica tanto de la administración del Estado como del sector empresarial y surgir nuevas relaciones de propiedad en el país, se crea la necesidad de contar como complemento de los mecanismos de regulación fiscal y cambiaria, con nuevos instrumentos en la actividad de los sectores no estatales, orientándolos al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la nación

en la actividad. Por otra parte dado las relaciones financieras de alto desarrollo en el mundo, era necesario la creación de entidades bancarias con alto grado de flexibilidad y eficiencia, y de instituciones financieras especializadas.

En 1994 comienza en el país el proceso de reestructuración del Sistema Bancario y Financiero Nacional, con el objetivo de hacerlo coherente con las transformaciones que han tenido y tiene lugar en la economía nacional y permitirle desempeñar las funciones que le son inherentes en condiciones de un evidente reforzamiento de la actividad monetario crediticia del país.

Esto se orienta en tres criterios:

1. Establecer un Sistema Bancario de dos niveles: el banco Central en uno, y en otro grupo de bancos comerciales e instituciones financieras no bancarias en el otro.
2. Universalizar la actividad de los principales bancos comerciales para incentivar una mayor versatilidad y efectividad de sus operaciones.
3. Crear instituciones financieras especializadas que puedan operar con mayor facilidad y eficiencia en los mercados financieros tanto domésticos como internacionales.

Estructura del Sistema Bancario:

- Ø Banco Central de Cuba BCC.
- Ø Banco Nacional de Cuba BNC.
- Ø Banco de Crédito y Comercio BANDEC.
- Ø Banco Popular de Ahorro BPA.
- Ø Banco Financiero Internacional S.A BFI.
- Ø Grupo Nueva Banca.
 - Banco Internacional de Comercio S.A BICSA.
 - Banco de Inversiones S.A.
 - Banco Metropolitano S.A.
 - Financiera Nacional S.A FINSA.
 - Casa Fiduciaria S.A.
- Ø Havana International Bank Limited HAVINT.
- Ø Otras representaciones de bancos extranjeros.

1.5 Servicios bancarios.

1.5.1 Banca personal.

1.5.1.1 Cuentas de Ahorro.

Definiciones:

Para las distintas modalidades y tipos de cuentas de ahorros que ofrece BANDEC a las personas naturales, de modo general y a los efectos de este grupo, se tendrán como definiciones las siguientes:

Modalidades de ahorro

Cuentas de Ahorro: Todas las cuentas o depósitos que mantienen las personas naturales en nuestras sucursales bancarias y que constituyen pasivos u obligaciones para el banco. Pueden ser: ...A la Vista, Depósito a Plazo Fijo, y los Certificado de Depósito.

Cuentas de ahorro a la vista: Es un contrato mediante el cual el depositante entrega a un banco cierta cantidad de dinero para ser restituida en la misma especie y calidad, con la facultad para este, expresa o tácita, de utilizarla total o parcialmente, pero permaneciendo la disponibilidad a favor del depositante. Se instrumenta por medio de la entrega al titular o titulares de una libreta de ahorro al realizar la primera imposición, en la cual se anotan los sucesivos reintegros y extracciones que se realizan en la cuenta, siendo además el título jurídico que justifica las cantidades entregadas y el derecho al reintegro del saldo disponible.

Depósito a plazo fijo: Es un contrato, documentado mediante certificado intransferible, por el que el depositante se compromete a mantener en la entidad bancaria hasta su vencimiento el montante del depósito. El tipo de interés con el que se remuneran estos depósitos, dada su no disponibilidad hasta el momento del vencimiento, es mayor que el devengado en de ahorro. En la fecha de vencimiento el banco devuelve al cliente la cantidad en depósito más los intereses correspondientes. Estos pueden ser abonados en el propio depósito, en cuenta de ahorro o ser liquidados por la caja. No se permite el anticipo de intereses y sólo se abonan acorde con lo pactado entre las partes. En estos depósitos, como es lógico suponer, no se admite realizar abonos adicionales durante el período de

vigencia. En caso de que en el momento de vencimiento el depositante no exprese su voluntad de cancelar la imposición se entiende su prórroga.

En los casos en que el cliente desea retirar el depósito o parte del mismo antes del plazo contratado o reducir su cuantía, el banco suele aplicar una comisión al cliente por la ruptura unilateral del contrato, además de no pagar los intereses acumulados hasta ese momento.

Certificados de Depósitos: La baja liquidez de los depósitos a plazo fijo hizo surgir este nuevo producto bancario. Un certificado de depósito es un documento acreditativo de una imposición a plazo fijo emitido por una entidad bancaria y transmisible por endoso. En el documento acreditativo figura el titular del certificado de depósito, el vencimiento, el tipo de interés y la modalidad de pago de los intereses. De esta forma, si el depositante necesita liquidez antes del vencimiento del plazo fijado puede vender el certificado de depósito sin necesidad de cancelar el contrato de depósito subyacente.

Certificado o modelo de certificado: Es el documento acreditativo de ser titular de una cuenta de depósito a plazo fijo o de un certificado de depósito, en el caso de este último, es como se explicó en la definición anterior, es un documento transmisible mediante endoso.

Cuentas de ahorro especiales: Son aquellas que clasifican dentro de las definiciones precedentes (salvo los Certificados de depósitos), abiertas a título individual y que por sus características propias requieren un tratamiento diferenciado. A saber: Cuentas de menor representado, Cuentas de menor sin tutela legal, Cuentas de Incapacitados, Cuentas para la Formación de Fondo, etc.

Tipos de cuenta:

Estas pueden ser Individuales, Indistintas o Solidarias, Conjuntas o Mancomunadas.

Individuales: Son aquellas que son abiertas a nombre de una sola persona, lo que no impide que por medio de la concesión de apoderamientos para utilizar la cuenta se designe a varias personas para que puedan firmar indistintamente o conjuntamente.

Indistintas o Solidarias: Se abren a nombre de dos o más personas naturales con carácter solidario y las extracciones, traslados y cierre de cuentas podrán efectuarse indistintamente por uno cuales quiera de sus titulares, sin necesidad de Poder Especial de los demás, aun en el caso de ausencia definitiva del país o fallecimiento de cualquiera o cuales quiera de ellos. No admiten designación de beneficiarios. La titularidad indistinta de los fondos genera una presunción de copropiedad y salvo prueba en contra, se supone dividida en partes iguales. Definir este particular corresponde a los cotitulares, quedando el banco libre de responsabilidad.

Conjuntas o Mancomunadas: Se pueden abrir a nombre de dos o más personas con carácter mancomunado y a diferencia de las cuentas de tipo indistintas, las conjuntas o mancomunadas implican la actuación de todos sus titulares. Cualquier acto debe ser realizado por todos ellos, exigiéndoles las firmas, ya que cada uno de los titulares conjuntos no está facultado por sí mismo, sin la concurrencia de los demás, para solicitar el reintegro o disposición del saldo de la cuenta. De modo que las extracciones, traslados y cierre requerirán las firmas de todos sus titulares conjuntamente. No admiten designación de beneficiarios.

“El servicio de ahorro está orientado a la captación de los recursos monetarios temporalmente libres, en moneda nacional y en divisas (autorizadas), tanto de personas naturales cubanas como extranjeras y en ambos casos, con residencia temporal o permanente dentro o fuera del territorio nacional”

Las cuentas de ahorro a la vista en moneda nacional podrán ser operadas por sus titulares en cualquier sucursal del BANDEC en el territorio nacional, con independencia de la localidad donde se abrió o de residencia del mismo, siempre mediante el cumplimiento de las regulaciones que para ello se establezcan.

Las cuentas de ahorro a la vista en divisas sólo podrán operarse por sus titulares en la sucursal de origen.

“El BANDEC a todas sus instancias y niveles guardará el secreto sobre sus cuentas, depósitos y operaciones en general, y en consecuencia no dará noticias e informes mas que a los titulares, herederos, beneficiarios o sus representantes legales o a quien tenga Poder para disponer de la cuenta o intervenir en sus

operaciones, o a las autoridades competentes y los Tribunales que estén conociendo de procesos relacionados con los depósitos en operaciones bancarias.”

Las modalidades de apertura y límites para operar las cuentas de ahorro en moneda nacional, son los siguientes:

Plan 01 - Ahorro a la Vista

Depósito Inicial	\$ 200.00
Depósitos posteriores	20.00
Extracciones	20.00
Saldo Mínimo	50.00

Plan 02 - Formación de Fondos.

Plan 05 - Formación de Fondos a trabajadores y jubilados del BANDEC.

Depósitos a Plazo Fijo.

Certificado de Depósito.

Que estas cuentas de ahorro devengan intereses, a partir de \$ 400.00 (tasas fijadas por la Dirección de Tesorería de la Oficina Central.

Se les podrá abrir Cuenta de Ahorro para la Formación de Fondos a los trabajadores de centros de pago vinculados a la sucursal y establecimientos, a los cuales se les pueda descontar de su salario la mensualidad correspondiente, y los pensionados y otros beneficiarios a los cuales las sucursales les puedan retener la mensualidad de su pensión u otro pago o ingreso que perciba.

Las cuentas de formación de fondos se pueden abrir con las siguientes variantes:

- Ø Menor con representación legal.
- Ø Menor sin representación legal.
- Ø Para la jubilación.
- Ø Otra persona mayor de 18 años.
- Ø Trabajadores cubanos en el extranjero.

Podrán ser abiertas para depositar \$20.00 o múltiplo de 10: (\$20, \$30, \$40, etc.), o por el total de los ingresos mensuales siempre que dicho importe no sea superior al salario, pensión u otro ingreso fijo mensual, del que se descontarían las mensualidades posteriores.

El primer depósito en cuenta invariablemente será en efectivo, cheque, extracción de ahorro o transferencia, en el momento de la apertura de la cuenta; los siguientes depósitos se realizarán a través de las liquidaciones de los Centros de Pago o de los descuentos autorizados por el titular de los ingresos que recibe en la sucursal.

Los intereses se calcularán en base al 2% anual, con una bonificación del 2% cuando no se realicen extracciones en el año natural.

Depósitos a Plazo Fijo en Moneda Nacional personas naturales

A partir de enero 1° del 2000, las Sucursales del Banco emiten Depósitos a Plazo Fijo en Moneda Nacional a la población que los soliciten, dándole a los mismos el tratamiento que se indica a continuación.

Se utilizará el modelo 114-545 " Depósito a Plazo Fijo en Moneda Nacional"

CARACTERISTICAS

Se expedirán a nombre de personas naturales a su presencia o a través de otorgamiento de poder notarial, siempre que esta facultad esté expresada en dicho poder no siendo necesaria la presencia del poderdante; así como también a nombre de menores de 18 años representados legalmente o sin representación legal.

Se aceptarán por importes a partir de \$ 100.00.

Devengarán un interés según su período de imposición de acuerdo a la tasa vigente en el Depósito a Plazo Fijo que circula periódicamente la Dirección de Tesorería de la Oficina Central.

Los plazos o períodos de imposición son de 3, 6, 12, 24 y 36 meses prorrogables a su vencimiento. No se aceptarán depósitos por plazos diferentes a los indicados. Se aceptarán de tipo individual, indistinto o conjunto y admitirán designación de beneficiario (s) en el tipo individual.

Se liquidarán en la propia sucursal que lo emitió y al vencimiento de un plazo, el titular podrá cobrar los intereses, prorrogar el principal, o capitalizar los intereses.

Sólo se pagarán intereses por períodos vencidos.

Si se liquidaran antes del vencimiento del plazo inicial o de uno prorrogado, el titular perderá el derecho al cobro de los intereses del plazo no vencido. Así como

por su cierre antes de los 30 días naturales desde la fecha de apertura el cliente deberá abonar al banco una comisión de \$ 5.00, salvo que se realicen prórrogas de oficio.

Certificados de Depósitos en Moneda Nacional personas naturales.

A partir del 1° de diciembre del 2003, las sucursales de BANDEC podrán emitir Certificados de Depósitos en Moneda Nacional a las personas naturales que los soliciten, dándole a los mismos el tratamiento que se indica a continuación.

Se utilizará el modelo 114-549 "Certificado de Depósito en Moneda Nacional" emitidos a la orden.

CARACTERÍSTICAS

Estos Certificados de Depósitos son instrumentos de ahorro que por sus características particulares constituyen una modalidad especial del Depósito a Plazo Fijo en moneda nacional y se aceptan por los Bancos del sistema bancario nacional.

Podrán emitirse a nombre de personas naturales a partir de haber cumplido 18 años de edad a su presencia o a través de otorgamiento de Poder Notarial siempre que esta facultad este expresada en dicho poder no siendo necesaria en estos casos la presencia del poderdante.

Podrán titularizarse de modo individual, indistinta o conjunta. La titularidad conjunta se limita a sólo tres (3) personas.

No se admitirán designación de beneficiarios para ninguno de los casos, ni aun para aquellos certificados emitidos a título individuales.

Los Certificados de Depósitos podrán emitirse en plazos 3, 6, 12, 24 y 36 meses con un importe mínimo del equivalente a 100.00 pesos cubanos y negociables solamente en el territorio nacional.

Los Certificados de Depósitos devengarán intereses de acuerdo con la tasa anual que esté vigente en el momento que se compre el mismo y que circulará periódicamente la Dirección de Tesorería de la Oficina Central de BANDEC.

El titular (es) del Certificado de Depósito tendrán la opción de mantener el título hasta su vencimiento o negociarlo antes con el Banco emisor o con un tercero, que pudiera ser una institución financiera u otra persona natural en el momento

que estime oportuno, previa notificación al Banco emisor y aceptación por parte de éste.

La liquidación del Certificado de Depósito se hará en MN por el Banco emisor a su vencimiento por importe del principal y los intereses.

Serán prorrogables a su vencimiento por voluntad del o los titulares.

A su vencimiento no serán prorrogados de oficio y quedarán bloqueados sin devengar más intereses que los generados en el período acordado con el banco.

1.2.1.2 Créditos Personales.

La Ley 1274 del 12 de Junio de 1974 encomienda al Banco la concesión de créditos para la adquisición de bienes de consumo duraderos o para la obtención de servicios, cuyos precios no puedan ser abonados de contado. Los límites y normas establecidas están recogidos en la resolución 97 del 1998 y los procedimientos en los diferentes subgrupos del Manual de Instrucciones y Procedimientos.

Serán sujetos de crédito para todos los propósitos los:

- Ø Trabajadores en activo del sector estatal.
- Ø Miembros permanentes del MINFAR y del MININT.
- Ø Miembros de Cooperativas de Producción Agropecuaria.
- Ø Miembros de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa.
- Ø Pensionados de la Seguridad Social.
- Ø Trabajadores contratados por término determinado (del sector estatal y de las entidades privadas con cuenta bancaria).

Sólo se conceden créditos a aquellos solicitantes que tengan la capacidad de pago. Un mismo sujeto podrá mantener vigente más de un crédito aunque sea del mismo propósito, siempre que mantenga la Capacidad de Pago. Si los ingresos del deudor del crédito disminuyeran permanentemente se procederá, a solicitud del mismo, a reducir el importe de la amortización mensual en el mismo por ciento en que se minoraron sus ingresos. No obstante, el importe de la nueva mensualidad no será inferior a \$30.00.

Los créditos devengarán una tasa de interés anual de acuerdo con lo establecido en la resolución 97 de 1998, que son los siguientes:

Tasas de Interés	Por ciento anual
Préstamos para el consumo	8
Préstamos para inversiones	9
Préstamos en efectivo	9

Fuente: MIP BANDEC.

La dependencia bancaria que analiza la solicitud de crédito podrá proponer a su nivel inmediato superior de Dirección aplicar tasas inferiores a las definidas anteriormente, en casos excepcionales y en atención al análisis efectuado, condiciones y características del solicitante.

Los préstamos para Consumo e Inversiones destinados a Damnificados en caso de catástrofe mantendrán las tasas de interés vigentes:

Vestuario y reparaciones:	3 %
Reparación y construcción de viviendas:	4 %

Los préstamos para Inversiones destinados a propietarios y arrendatarios, por trabajos de construcción, reconstrucción y remodelación que se ejecuten en edificaciones de viviendas por las micro brigadas sociales y otras entidades de servicios a la vivienda, la tasa de interés será: 3 %.

Los Créditos a estudiantes de Cursos Regulares Diurnos serán liquidados en un plazo máximo de 84 meses y las mensualidades no pueden ser inferiores a \$20.00.

Los importes de entrada en efectivo requeridos en cada propósito de crédito según los criterios específicos son los mínimos, pudiendo el solicitante optar por entregar importes superiores; a su vez los períodos de amortización que se señalan son los máximos, por lo que los solicitantes de crédito pueden optar por liquidarlos en períodos inferiores.

Los plazos requeridos en cada propósito son los máximos, pudiendo el solicitante optar por amortizar su crédito en menores plazos y mayores mensualidades.

Créditos Sociales.

GENERALIDADES

OBJETO DEL CRÉDITO

Se concede para la compra de artículos domésticos otorgados mediante programas sociales priorizados por el Estado y el Gobierno cubano.

SUJETOS DE CRÉDITO

Pueden otorgarse estos tipos de préstamos a personas naturales, siempre que se cumplan los siguientes requisitos: haber cumplido 18 años de edad, estar mentalmente capacitado, tener ingresos fijos y/o regulares, haber cumplido con seriedad, de haberlos contraído, compromisos anteriores. Es requisito indispensable ser trabajador del sector estatal, jubilado o pensionado, beneficiario de la Asistencia Social, trabajador de una UBPC, estudiante del Curso de Superación Integral para Jóvenes, campesino individual, miembro de CPA o CCS (deberán tener convenidos los descuentos con el Banco), ama de casa (deberá solicitar el crédito en su nombre otra persona que cumpla con los requisitos establecidos).

FINANCIAMIENTO

Los importes mínimos y máximos a financiar son los siguientes: se financiará a partir de un mínimo de CUP 100.00; el Banco financiará hasta el 100% del precio del bien o conjunto de bienes. En los casos en que se solicite financiamiento por un importe entre CUP 100.00 y el 100% del precio del efecto electrodoméstico (debido a que el solicitante posea una parte del dinero para pagar el equipo), se otorgará el crédito por el 100% del precio y se indicará al solicitante que realice la primera amortización del préstamo con el efectivo que posea.

La mensualidad mínima es de CUP 10.00 pesos.

TASAS DE INTERERES Y PLAZOS DE AMORTIZACIÓN

Ingresos mensuales del núcleo familiar Tasa de interés a aplicar Plazo máximo de Amortización.

Límite de Amortización (CUP)	%	Amortización
Hasta 225	2	120 meses
De 226 hasta 450	3	120 meses
De 451 hasta 600	4	120 meses
De 601 hasta 800	5	60 meses
De 801 hasta 1000	6	48 meses
De 1001 Hasta 1800	6	24 meses
Más de 1800	9	18 meses

Fuente: MIP BANDEC.

Si la Sucursal detectara cualquier falsificación en los datos declarados en la planilla de solicitud de crédito (antes, durante o después del otorgamiento del financiamiento), aplicará al solicitante una tasa de interés incrementada en 3 puntos porcentuales sobre la tasa que le hubiese correspondido de acuerdo a su nivel de ingresos mensuales.

Los plazos de amortización podrán reducirse a solicitud del cliente, siempre que le sea posible pagar el importe resultante de la mensualidad. Nunca los plazos pendientes de amortizar podrán ser mayores que el plazo de amortización máximo que corresponde al solicitante de acuerdo con los ingresos mensuales de su núcleo familiar, es decir, es posible que todos los financiamientos comprendidos en la línea de crédito (en su conjunto) se amorticen en un plazo mayor que el plazo de amortización máximo que corresponde al solicitante de acuerdo con los ingresos mensuales de su núcleo familiar, pero nunca podrán quedarle por amortizar más plazos que el máximo que le corresponde.

Si en el momento de la nueva ampliación o toma, los ingresos del núcleo familiar aumentaran, se mantendrá el plazo de amortización máximo aplicado desde el inicio.

Si en el momento de la nueva ampliación o toma, los ingresos del núcleo familiar disminuyeran, se aplicará un nuevo plazo de amortización máximo que se corresponda con los nuevos ingresos.

CÁLCULO DE LA CAPACIDAD DE PAGO

No se calculará la capacidad de pago y por lo tanto no se tendrá en cuenta para el otorgamiento del crédito. Solamente se analizará si los ingresos del solicitante son suficientes para honrar todas las obligaciones que tenga con el Banco, incluida la que se derive de la aprobación del financiamiento que pide. En el caso de los campesinos individuales, se aceptará lo declarado por el campesino como ingresos mensuales, importe que podrá calcularse a partir de lo que este recibe por las liquidaciones de cosecha.

CÁLCULO DE LA MENSUALIDAD

Se realizará por el método Francés, donde la cuota del principal a amortizar mensualmente será fija y la última mensualidad será recalculada. Si dicha mensualidad es igual o mayor que CUP 10.00, será la que deberá pagar el solicitante. Por el contrario, si la mensualidad resultase ser menor que CUP 10.00, se reducirán los plazos de amortización hasta tanto el resultado sea el más cercano posible a la mensualidad mínima.

GARANTÍAS

Como garantías de estos créditos se considerarán las siguientes:

Los salarios, sueldos, haberes, pensiones y cualquier otra atribución periódica u otros ingresos que perciba el deudor, mediante retenciones en nóminas y chequeras. Los integrantes del núcleo familiar del solicitante se convertirán de oficio en codeudores, sin necesidad de cumplimentar la Declaración Jurada de Codeudores Solidarios. El Ministerio de Finanzas y Precios servirá de garante en caso de que el Banco agote todas las gestiones posibles para cobrar, y la recuperación no pueda hacerse efectiva.

No se solicitarán EN NINGÚN CASO otros codeudores solidarios que no sean los integrantes del núcleo familiar.

RECARGO POR MORA EN EL PAGO

En caso de producirse algún incumplimiento en la fecha de los pagos pactados, se aplicará al deudor un recargo del 10% sobre el importe de cada mensualidad pendiente hasta tanto se ponga al corriente en el pago de los adeudos.

1.5.2 Banca Empresa.

1.5.2.1 Crédito a Empresas.

FINANCIAMIENTOS.

GENERALIDADES

Las presentes instrucciones tienen como objetivo fundamental establecer los procedimientos generales que se aplicarán a los financiamientos que en moneda nacional o extranjera el Banco de Crédito y Comercio apruebe a las personas jurídicas que ejerzan actividades económicas en el territorio nacional, ya sean de producción, de servicios, de circulación mercantil, de inversiones u otras. Un aspecto fundamental para las entidades resulta la obtención de facilidades crediticias y nuestra tarea es brindarles apoyo en las distintas modalidades que ofrecemos, tales como préstamos, garantías y avales, créditos documentarios, autorización de sobregiros temporales, descuento de efectos, leasing, factoring, etc.

A tales efectos se entenderá por:

Banco: Dependencias que conforman el Banco de Crédito y Comercio en todos sus niveles, que actuando como prestamista es representado por la autoridad máxima en cada una de sus dependencias, y por los funcionarios en quien dicha autoridad delegue esta facultad de representación.

Prestatario: Persona jurídica que recibe el préstamo bancario y se hace responsable de pagarlo en el o los plazos de vencimiento acordados con el Banco, así como a los agricultores pequeños.

Entidades estatales: Órganos u organismos de la Administración Central del Estado, empresas estatales, uniones, unidades presupuestadas, unidades inversionistas de naturaleza estatal, y cualesquiera otras entidades vinculadas al Presupuesto Central del Estado.

Entidades: Incluye a las entidades estatales, organizaciones, asociaciones y sociedades mercantiles cubanas no vinculadas al Presupuesto Central del Estado.

Activos crediticios: Todo derecho de crédito que sobre el cliente tiene la institución financiera por cualquier tipo de financiamiento concedido a éste.

Crédito: Es un activo de riesgo, cualquiera que sea la modalidad de su instrumentación, mediante el cual la entidad financiera, asumiendo el riesgo de su recuperación, provee o se compromete a proveer fondos u otros bienes o garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente.

Servicios financieros: Todos aquellos que brinden las instituciones financieras de acuerdo a lo que se establece en su Licencia según lo regulado por el Banco Central de Cuba.

Licencia: Documento emitido por el Banco Central de Cuba donde se fija el alcance y la clase de operaciones que la institución financiera puede realizar y cualesquiera otras disposiciones a las que debe ajustarse en el ejercicio de negocio de intermediación financiera.

Deuda renegociada: Aquella cuyos plazos de amortización han sufrido corrimiento, manteniendo las mismas tasas de interés sin aplicar la capitalización de los intereses.

Deuda reestructurada: Aquella cuyos plazos y condiciones han sido modificados, principalmente por un deterioro de la situación financiera del prestatario, o para permitir una reducción en el tipo de interés, o una capitalización de los intereses devengados.

Línea de Crédito Renovada: Financiamiento autorizado por el Comité de Crédito al tener igual destino o propósitos de financiamiento que la línea de crédito precedente, revolvente o no, y contar con garantías suficientes; mantenerse satisfactoria la situación financiera del prestatario, estables el suministro de sus materias primas y sus condiciones productivas y de servicios, favorable su situación de mercado, y haber cumplido los términos y condiciones del Contrato firmado con el Banco.

Toda operación financiera deberá estar documentada mediante un contrato o título de crédito.

El Banco otorgará préstamos hasta el importe máximo autorizado, para un propósito específico que contribuya al funcionamiento y desarrollo de la actividad que ejerce el prestatario y siempre bajo el principio de recuperarlo en la fecha de

su vencimiento a partir de los ingresos provenientes de la actividad financiada o de cualquier otro ingreso que reciba el prestatario o de terceros.

De conformidad con el propósito específico a que se destinen los préstamos se clasificarán en:

- Ø Préstamos para Capital de Trabajo: los que se destinen a actividades productivas, comerciales y de servicio.
- Ø Préstamos para Inversiones: Los que se aplican a los gastos asociados a estudios de preinversión, construcción o modernización de inmuebles, compra de activos fijos, gastos asociados con la puesta en marcha del proyecto y aportación del capital accionario, cuyo destino sea la formalización de activos fijos.

En actividades agropecuarias se consideran los gastos necesarios para el fomento, renovación, rehabilitación o sellaje de cultivos permanentes, construcción de viviendas y obras rurales, acondicionamiento de terrenos y mejoramiento del suelo, y por excepción para las UBPC, CPA, CCS, agricultores pequeños, granjas estatales y empresas que se dedican a la actividad pecuaria, para la adquisición y explotación de ganado vacuno y otros tipos de ganado, así como para otras actividades agropecuarias autorizadas por la dirección correspondiente de la Oficina Central de BANDEC.

Se consideran créditos de inversión también, los que se apliquen a la reestructuración de pasivos originados por la utilización en gastos de inversión de los recursos destinados a gastos corrientes u otras causas, siempre que los adeudos sean en lo fundamental con el propio Banco.

Atendiendo al plazo de su utilización, se clasificarán en:

- Ø Préstamos a corto plazo, aquellos cuya utilización no será superior a los doce meses, incluyendo dentro de ellos los que se destinen a financiar capital de trabajo para producciones cuyo ciclo de recuperación resulta superior a un año.
- Ø Préstamos a mediano plazo, aquellos cuya utilización será superior a doce meses y no mayor de tres años.
- Ø Préstamos a largo plazo, aquellos cuya utilización será superior a tres años.

Las entregas de los préstamos se harán mediante transferencias de fondos a la cuenta corriente del prestatario o mediante cargos efectuados por el prestatario contra el crédito autorizado. Se deben emitir instrumentos de pago directamente al proveedor en el 100% de los financiamientos de los préstamos para inversiones y en los casos que se pueda de capital de trabajo tanto en divisas como en moneda nacional. Las amortizaciones de los préstamos se harán mediante pagos efectuados por el prestatario a partir de su cuenta de operaciones o mediante la aplicación de las garantías previamente acordadas. Toda solicitud de financiamiento, servicio y de modificaciones de los términos contratados, debe estar acompañada de evidencia escrita.

FINANCIAMIENTOS

MODALIDADES

1. Los créditos se otorgarán mediante las siguientes modalidades:

- 1.1 Crédito Simple
- 1.2 Línea de Crédito
- 1.3 Línea de Crédito Revolvente
- 1.4 Descuento Comercial
- 1.5 Arrendamiento Financiero
- 1.6 Operaciones de Comercio Exterior e Interior
- 1.7 Crédito Sindicado

CREDITO SIMPLE: Por medio de este crédito el Banco pone a disposición del prestatario una determinada cantidad de dinero que es entregada de una sola vez, de la que podrá disponer mediante cargos a la cuenta de préstamos con abono a la cuenta corriente o a una cuenta corriente de financiamiento. De no poseer una de ellas, el préstamo se ejecutará directamente con cargo a la cuenta de crédito y será recuperado en una o varias amortizaciones parciales, dentro del término de vencimiento acordado en el acto de su formalización. Se destinará para facilitar operaciones de compraventa, necesidades de capital de trabajo e inversiones en activos fijos. Su monto no excederá el 80 % de los ingresos a obtener incluido los subsidios, equiparables a ingresos, a los que tiene derecho el prestatario y

deducidos los impuestos que afecten los ingresos, así como el pago de seguros en los casos que proceda.

LINEA DE CREDITO: El crédito autorizado constituye el límite máximo a que puede ascender el préstamo dentro del término de vencimiento acordado con el prestatario en el acto de su formalización. Se destinará para cubrir necesidades de caja del prestatario, facilitar operaciones de compras, pagos de salarios y a acreedores, inversiones en activos fijos, producciones industriales desde la etapa de preparación para comenzar la producción hasta su venta y cobro, y otras producciones y servicios. Las entregas de préstamos se efectuarán mediante cargo a la cuenta de crédito y abono a la cuenta corriente o cuenta corriente de financiamiento. En los casos de clientes que no posean cuenta corriente o cuenta corriente de financiamiento, las entregas de préstamos se efectuarán con cargo directamente a la cuenta de crédito.

LINEA DE CRÉDITO REVOLVENTE: Constituye una línea de crédito en la que las amortizaciones totales o parciales del principal liberan un límite de crédito igual a la diferencia entre el saldo de préstamo y el límite autorizado, el cual puede ser utilizado dentro del término de vencimiento acordado. Este crédito generalmente no podrá exceder de un año. La línea de crédito de esta modalidad puede ser lineal y decreciente. La forma lineal permite efectuar tomas y retomas manteniendo como límite el importe aprobado, mientras que en la decreciente las retomas van disminuyendo el importe total aprobado hasta llegar a 0. Esta modalidad de crédito se concederá a clientes en que por la naturaleza de la actividad que desarrollen no sea práctico y aconsejable la aplicación de las variantes 1 y 2 (Crédito Simple y Línea de Crédito) El mismo se otorgará a aquellos clientes que demuestren fehacientemente garantías que puedan respaldar esta modalidad de crédito. Las entregas de préstamos se efectuarán mediante cargos a la cuenta de crédito y abono a la cuenta corriente o cuenta corriente de financiamiento. Los plazos de amortización se fijaran teniendo en cuenta el flujo de caja del cliente, por lo que se podrán pactar pagos parciales.

DESCUENTO COMERCIAL: Es una operación o autorización que se le otorga a un cliente de descontar sus efectos comerciales, como la letra de cambio y el

pagaré, en la cual el banco anticipa el importe de estos documentos que amparan operaciones mercantiles. Préstamo sobre Cuentas a Cobrar con o sin gestión de cobros: Este préstamo es una operación por la que el Banco anticipa el importe de los documentos de comercio que le son entregados para ese fin, con vía de regreso contra el cliente en caso de impago. Supone la movilización de crédito antes de su vencimiento, mediante la oportuna deducción de los intereses, gastos producidos por la financiación y el servicio prestado. Como interpretación al concepto de este préstamo, se puede decir que es la concesión de un crédito cobrando anticipadamente los intereses. Esta modalidad de crédito puede ser efectuada en MN y en MLC.

ARRENDAMIENTO FINANCIERO: Conocido también como leasing, es una fuente de financiamiento que obliga al arrendatario a realizar pagos fijos por el uso de activos físicos. Pueden ser objeto de arrendamiento tanto los bienes muebles (equipos vehículos y maquinarias), como los bienes inmuebles (edificios, almacenes y terrenos). En estas operaciones el arrendador puede ser un banco o una sociedad de arrendamiento financiero, mientras que como arrendatario en el caso del banco debe figurar una entidad o empresa debidamente registrada. Una vez transcurrido el período pactado, el arrendatario podrá disponer generalmente de 3 opciones:

- Ø Devolver los bienes a la entidad arrendadora.
- Ø Suscribir un nuevo contrato.
- Ø Adquirir el bien objeto del arrendamiento por su valor residual.

OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR E INTERIOR: Las operaciones con el exterior se efectúan a través de cartas de crédito, créditos documentarios u otras formas, siendo la carta de crédito la forma más utilizada pues permite cubrir las expectativas del comprador y el vendedor. La carta de crédito es la forma de cobros y pagos en la que actúa como intermediario un banco, con el objetivo de facilitar la transacción y ofrecer además una garantía de pago. En las operaciones nacionales se utiliza la carta de crédito local.

CREDITO SINDICADO: Se caracteriza por la movilidad de gran cantidad de recursos aportados por dos o más instituciones financieras bancarias o no

bancarias (síncicos) a favor de un prestatario y controlado mediante una institución financiera autorizada (agente). Su vigencia usualmente es a mediano y largo plazo. Cada participante en esta operación responde únicamente por la parte aportada y recibe intereses, comisiones y amortizaciones del principal de acuerdo a su participación en el préstamo. Las comunicaciones entre el prestatario y los prestamistas se realizan a través del agente, quien cobra comisiones superiores a las de los síncicos por este servicio.

Crédito a Empresas locales de comercio para cuentas por pagar vencidas por mas de 30 días.

Con la finalidad de lograr una mejora en la situación financiera de las empresas locales de comercio, se acordó por el Ministerio de Finanzas y Precios, el Ministerio de Comercio Interior y el Banco Central de Cuba, la elaboración de una serie de medidas que van encaminadas a restituir el capital de trabajo de estas empresas y buscar la liquidez necesaria que permita romper la cadena de impago existentes actualmente, para dar cumplimiento a lo anterior, se establecen las siguiente medidas crediticias:

- Ø Otorgamiento de créditos para capital de trabajo para financiar cuentas por pagar vencidas por más de 30 días.
- Ø Conceder créditos para capital de trabajo para cubrir las necesidades corrientes de su propia actividad.

En los créditos para necesidades corrientes de capital de trabajo (a solicitud de las empresas), la solicitud, otorgamiento, control y amortización se efectuará según los procedimientos vigentes; y sobre la base del análisis actual de riesgo crediticios, teniendo en cuenta la exigencia de la documentación requerida a tales efectos, entre las que se encuentran fundamentalmente: flujos de caja, balance, contratos de compra – ventas de las mercancías, términos de pago de las mercancías, etc.

1.6 Análisis y valoración de la actividad bancaria.

1.6.1 Análisis e interpretación de Estados Financieros.

1.3.1.1 El análisis del Balance General.

El análisis del Balance General debe comenzar con una valoración a cerca de la evolución de los activos, pasivos y patrimonio neto, con relación al mes anterior y a igual período del año precedente, ambos enfoques son necesarios y aplicables a cualquier cuenta o grupo de cuentas que se desee analizar.

Para efectuar una correcta valoración de la evolución de las cuentas en el Estado de Situación, resulta necesario detallar cada grupo del Balance General por las principales cuentas que lo integran.

La comparación con relación al mes anterior ayuda a identificar posibles errores de registro al analizar variaciones significativas o que no se corresponden con el movimiento conocido de los flujos financieros en la institución.

Por otra parte, el análisis comparativo con relación a igual período del año anterior permite relacionar los cambios en el entorno con las tendencias que registran los diferentes grupos de cuentas en el Balance General de las instituciones bancarias, como puede ser:

- Ø Incremento de las existencias de efectivo en las bóvedas y cajas.
- Ø Crecimiento de los niveles de préstamos.
- Ø Reducción de los saldos de cuentas corrientes de los clientes.
- Ø Incremento neto de las obligaciones con la población.

Las partidas del Balance General deben agruparse, para su mejor análisis, atendiendo al efecto que las mismas tendrán sobre los resultados de la institución, medidos por las utilidades; siguiendo este criterio, los activos se agruparán en activos productivos, improductivos e inmovilizados y los pasivos en pasivos con y sin costo.

Un resumen de la agrupación de las cuentas del Balance según los criterios expuestos se debe presentar, para facilitar el análisis, en una tabla. **(Ver Anexo No 1).**

De manera similar se efectúa el análisis estructural de los diferentes grupos de partidas, como son: activos, pasivos y el grupo capital.

1.3.1.2 El Estado de Resultados.

Ya en momentos anteriores, donde nos referíamos al análisis del Balance General, se concluyó con una valoración del grupo de capital o patrimonio, en el cual una de las cuentas a comentar es la que refleja los resultados del período, medidos a partir de las utilidades o pérdidas de la institución. El análisis del Estado de Resultados sirve para profundizar en las causas que originan el comportamiento de la cuenta de resultados a partir de la evolución de los ingresos y gastos del período, para lo cual resulta conveniente realizar una comparación de los distintos conceptos de ingresos y gastos con relación a los resultados obtenidos en el período precedente y con igual período del año anterior. De la misma manera se realizara para los diferentes grupos de ingresos y gastos. **(Ver Anexo No 2).**

1.3.1.3 Eficiencia Administrativa.

Otro elemento de suma importancia en la evaluación de la actividad bancaria, como medidor de la eficiencia en el uso de los recursos es la elaboración de un resumen de la relación entre un grupo de elementos, entre los que se encuentran:

- Ø Gasto por peso de ingreso.
- Ø Índice de margen financiero bruto.
- Ø Rendimiento bruto.
- Ø Costo de los recursos.
- Ø Margen de intermediación financiera.
- Ø Margen de interés neto.
- Ø Relación entre los intereses pagados y ganados.
- Ø Relación entre los gastos generales y los activos.
- Ø Relación entre los gastos laborales y los activos.
- Ø Relación entre los gastos generales y los recursos captados.
- Ø Gasto laboral por empleado.
- Ø Ingresos por trabajador.
- Ø Utilidades por trabajador.

Para el mejor análisis se elabora una tabla en la que se determina la variación del año actual con el precedente, de manera absoluta y relativa. **(Ver Anexo No 3).**

1.3.2 Evolución de los servicios bancarios banca personal.

El análisis de la evolución de los servicios bancarios de banca personal se subdivide en los informes parciales de:

- Ø Informe de Créditos Personales.
- Ø Informe de Ley General de la Vivienda.
- Ø Informe de Vivienda Vinculada y Medios Básicos.
- Ø Resumen de Cuentas de Ahorro en MN.
- Ø Resumen de Cuentas de Ahorro en MLC.
- Ø Evolución de los Depósitos a Plazo Fijo en MN.
- Ø Evolución de los Depósitos a Plazo Fijo en MLC.
- Ø Evolución de los Certificados de Depósitos a Plazo Fijo en MN.
- Ø Comentarios de los informes de Banca Personal.

Para la mejor comprensión veamos algunos de los servicios y su comportamiento.

1.3.2.1 Comportamiento y resumen de las Cuentas de Ahorro en MN.

El análisis del comportamiento de las Cuentas de Ahorro en MN se resume de forma tabulada, en la que se refiere en dependencia de los rangos la cantidad y el importe por cada plan.

Los rangos son:

- Ø Menos de 399.99
- Ø De 400 a 1 999.99
- Ø De 2 000 a 9 999.99
- Ø De 10 000 a 19 999.99
- Ø De 20 000 a 49 999.99
- Ø De 50 000 a 99 999.99
- Ø Más de 100 000

Por su parte los planes responden a:

- Ø Plan 01: Cuentas de Ahorro a la Vista en MN.
- Ø Plan 02: Cuentas de Ahorro en MN Formación de Fondos.
- Ø Plan 03: Cuentas de Ahorro en MN al 3% de interés anual.
- Ø Plan 04: Cuentas de Ahorro a La Vista en MLC.

- Ø Plan 05: Cuentas de Ahorro en MN Formación de Fondos Trabajadores Bancarios.
- Ø Plan 06: Cuentas de Ahorro a la Vista en MN Nóminas y jubilados en Tarjeta RED.

Este informe lleva un pequeño comentario en el que se evalúa con respecto al mes anterior y el mismo período del año precedente. **(Ver Anexo No 4)**

1.3.2.2 Evolución de los Depósitos en MN.

La evolución de estos servicios es similar al de las cuentas de ahorro, con la diferencia de que no se analizan los planes, sino el período de imposición:

- Ø 3 meses.
- Ø 6 meses.
- Ø 12 meses.
- Ø 24 meses.
- Ø 36 meses.
- Ø Total general.

Su comentario también puede observarse en el **Anexo No 4**.

1.3.2.3 Evolución de los Certificados de Depósitos en MN.

Para los certificados la evolución se analiza ídem a los depósitos, pero con la diferencia de que a las cuentas de certificados de depósitos se les paga los intereses acumulados, incluso si se interrumpe antes del vencimiento, habiéndosele realizado las deducciones acordadas y correspondientes. **(Ver Anexo No 4)**

1.3.2.4 Comportamiento y resumen de los créditos personales y sociales.

Según las instrucciones de MIP 233 (Manual de Instrucciones y Procedimientos) para la presentación del informe de evaluación del comportamiento de los Créditos Personales de Consumo e Inversiones se elabora una tabla de doble entrada en la que se relaciona, por las columnas:

- Ø Cantidad Importe.

- Ø Al inicio del mes.
- Ø Créditos Nuevos.
- Ø Traslados recibidos y otros débitos.
- Ø Traslados enviados y otros créditos.
- Ø Liquidados.
- Ø Amortizaciones.
- Ø Al cierre del mes

Y por las filas la cantidad y el importe de efectivo, consumo, inversiones y total de estos servicios. Es menester aclarar que en la actualidad no están aprobados los créditos personales en efectivo, por lo que puede ser omitido. **(Ver Anexo No 5).**

1.3.2.5 Comportamiento de los Créditos de Ley General de la Vivienda y Vivienda Vinculada Medios Básicos.

Para el análisis del comportamiento de ambos créditos se elabora una tabla resumen en la que se relacionan la cantidad y el importe por cada tipo de servicio desde su inicio al principio del mes hasta la liquidación; para la cumplimentación de la misma se debe incluir en el informe. **(Ver Anexo No 6).**

1. Cantidad e importe de los créditos al inicio del mes, que será igual al saldo al cierre del mes anterior.
2. Cantidad e importe de los créditos nuevos.
3. Cantidad e importe de los créditos recibidos por traslado del propio Banco y de otros Bancos, así como los débitos efectuados por otras causas.
4. Cantidad e importe de los créditos enviados por traslado al propio Banco y a otros Bancos, así como los créditos efectuados por otras causas.
5. Importe de los cobros efectuados.
6. Cantidad e importe al cierre del mes que se informa que será igual al saldo en el Balance de la Cuenta 1320.
7. Cantidad e importe de las mensualidades previstas a cobrar en el mes que se informa.
8. Cantidad e importe de las mensualidades cobradas correspondientes al mes que se informa.

9. Cantidad e importe de los cobros adelantados y atrasados efectuados en el mes.
10. Cantidad e importe total de los cobros. Suma de las filas 8 y 9 que deberá coincidir con la fila 6 columna Importe.
11. Cumplimiento de los cobros previstos expresado en por ciento.
12. Cantidad e importe de los créditos inmovilizados desglosados por meses de adeudo de la mensualidad correspondiente.
13. Detalle de los casos enviados a la Dirección Municipal de la Vivienda por tener más de 3 meses de adeudo de la mensualidad correspondiente.
14. Cantidad de Viviendas Vinculadas controladas por las sucursales del Banco.
15. Cantidad de Viviendas Medios Básicos controladas por las sucursales del Banco.
16. Saldo de la Cuenta 4430 al cierre del mes que se informa.
17. Cantidad de centros de pagos que realizan pagos de Viviendas Vinculadas y Medios Básico, controlados por las sucursales del banco.
18. Cantidad de pensionados que realizan sus pagos directamente en las sucursales de Banco de las Viviendas Vinculadas y Medios Básicos.
19. Cantidad e importe de los cobros previstos en el mes.
20. Cantidad e importe de los cobros efectuados en el mes (incluye los pagos adelantados y atrasados).
21. Cumplimiento de los cobros previstos expresado en por ciento.
22. Fecha de presentación en Oficina Central: En o antes del día 5 del mes siguiente a la información que se brinda.

1.3.3 Evolución de los servicios bancarios Banca Empresa.

Para el análisis del comportamiento de los servicios de banca empresa el MIP establece:

1. Mediante el sistema automatizado las informaciones sobre los préstamos se brindan a través de tablas, que permitirá al usuario, obtener la información deseada, de acuerdo con sus intereses y necesidades.

2. Los niveles provincial y central, tendrán acceso para consulta, a la información de préstamo en cada sucursal, (saldos y movimiento de préstamos y cobros, ingresos, etc.) al nivel de entidad, por objeto de crédito, además de obtener consolidados, según se requiera.
3. El envío de la información se hará por Diskette, Modem, o Correo Electrónico, a través de INTRANET, a las Delegaciones Provinciales, y de aquí, a la Oficina Central.

Con esta aplicación se logra uniformar todo el sistema estadístico, con independencia del sujeto de crédito

Préstamos en MLC

4. El modelo consiste en un listado de todos los préstamos en M.L.C. clasificados y con totales al nivel de: Provincia \ Municipio, Organismo, Empresa, Objeto de Crédito.
 - 4.1 Su periodicidad es mensual, y la información que contiene es acumulativa, desde la aprobación del crédito, durante la vigencia del mismo, hasta su liquidación.
 - 4.2 La información se refleja en Miles de Pesos con un decimal.
5. El modelo consta de 3 Hojas:
 - 5.1 Para la Hoja #1. Se definen las columnas siguientes:
 - Ø Tipo de Crédito: Según los definidos en: Crédito Aprobado:
Suma de las Partidas 841X asociadas a la 141X correspondiente, con código de asiento 100. (para el caso de la línea de crédito)
Suma de las Partidas 141X con código de asiento 046 (para el caso del Préstamo Simple)
 - Ø Préstamos Concedidos: Suma de las Partidas 141X con código de asiento 046.
 - Ø Cobros: Suma de las Partidas 141X con código de asiento 047.
 - Ø Saldos No Vencidos: M_MAYOR.SAL _ CONTAB. tal que M_CUECRE.EST _ OBJCRE = '0'
 - Ø Saldos Vencidos: M_MAYOR.SAL _ CONTAB tal que M_CUECRE.EST _ OBJCRE = '2'

Ø Intereses Devengados: M_MAYOR.ACU _ INTERE de la 141X + Intereses Cobrados.

Ø Intereses Cobrados: Asientos generados en M_HISTOR, con TIP_ASIDIA='41'(el campo REF_EXTERN, guarda el interés cobrado).

5.2 Hoja #2: Otorgamientos

En esta hoja se reporta el Plan de Entregas y la Ejecución. Se reportará los últimos 12 meses incluyendo el mes de cierre de la información, en el caso del Real. Por ejemplo, si el modelo se emite al cierre de Julio/97, se emitirá la información desde Agosto/96 hasta Julio/97, desglosada por meses. El resto de las entregas efectuadas, se agruparán en la columna "Resto". En el caso del Plan, se reportan los 12 meses siguientes, a partir del mes de cierre de la información. En el ejemplo anterior, se emitirá la información desde Julio/97 hasta Junio/98. El resto de las entregas planificadas, se agruparán en la columna "Resto".

5.2.1 Plan:

Ø Suma de las Partidas 841X asociadas a la 141X correspondiente, con código de asiento 100. (para el caso de la línea de crédito M_CUECRE.MOD_OBJCRE >'1').

Se consideran sólo aquellas partidas cuya fecha de vencimiento MONTH (M_HISTOR.FEC_VENCTO), se corresponda con el mes de la columna que se reporta.

Ø Suma de las Partidas 141X con código de asiento 046 (para el caso del Préstamo Simple M_CUECRE.MOD_OBJCRE ='1').

Se consideran sólo aquellas partidas cuya fecha contable MONTH (M_HISTOR.FEC_CONTAB), se corresponda con el mes de la columna que se reporta.

5.2.2 Real:

Ø Suma de las Partidas 141X con código de asiento 046.

5.3 Hoja #3: Vencimientos

En esta hoja se reporta el Plan de Amortización y lo Real Cobrado. Se reportará los últimos 12 meses incluyendo el mes de cierre de la información, en el caso

del Real. Por ejemplo, si el modelo se emite al cierre de Julio/97, se emitirá la información desde Agosto/96 hasta Julio/97, desglosada por meses. Las Amortizaciones anteriores se agruparán en la columna "Resto" En el caso del Plan, se reportan los 12 meses siguientes, a partir del mes de cierre de la información. En el ejemplo anterior, se emitirá la información desde Julio/97 hasta Junio/98. Los Vencimientos restantes se agruparán en la columna "Resto"

5.3.1 Plan:

Ø Suma de las Partidas 141X con código de asiento 046.

Se consideran sólo aquellas partidas cuya fecha de vencimiento MONTH (M_HISTOR.FEC_VENCTO), se corresponda con el mes de la columna que se reporta.

5.3.2 Real:

Ø Suma de las Partidas 141X con código de asiento 047.

Se consideran sólo aquellas partidas cuya fecha contable MONTH (M_HISTOR.FEC_CONTAB), se corresponda con el mes de la columna que se reporta.

Estadística de Préstamos en Moneda Nacional:

6. El modelo consiste en una sumaria a nivel de entidad, de todos sus préstamos en Moneda Nacional, clasificados y con totales a nivel de: Provincia / Municipio, Organismo, Sector, Rama, Corto / Largo Plazo, Modalidad de Crédito, Objeto de Crédito, Entidades.
7. Los créditos de inversión (largo plazo) se desglosarán según su naturaleza (C_INVCRE).
8. La información correspondiente a los Agricultores Individuales, se agrupará por Base Campesina. La correspondiente a los no asociados se agrupan en una sola entidad "Agricultores No Asociados"
9. La periodicidad es mensual, y la información que contiene es acumulativa, hasta el cierre del año natural. La misma se brindará en Miles de Pesos con un decimal.
10. Toda la información estadística se obtiene del M_HISTOR (cuando se haya efectuado limpia del Histórico, las operaciones que ya no están en M_HISTOR,

se buscan Histórico Viejo -SALVAM_HIL??); salvo la información relativa a los Saldos de Principal e Intereses, la que se obtendrá del M_MAYOR al cerrar el Balance; y el Plan de Amortización, que se obtendrá del M_DIARIO.

11. El modelo consta de 3 Hojas, la impresión de cada una es opcional.

11.1 Para la Hoja #1, se definen las columnas siguientes:

Ø Crédito Aprobado: Suma de las Partidas 84XX asociadas a las 15XX correspondientes a la entidad (COD_CONTRA), con código de asiento 100. (para el caso de la línea de crédito M_CUECRE.MOD_OBJCRE>'1')

Suma de las Partidas 15XX con COD_TRANSA = 12005 al 12013 (para el caso del Préstamo Simple M_CUECRE.MOD_OBJCRE='1'), correspondientes a la entidad (COD_CONTRA)

Ø Préstamos Concedidos: Suma de las Partidas 15XX con COD_TRANSA = 12005 AL 12013, correspondientes a la entidad (COD_CONTRA)

Cobros: Suma de las Partidas 15XX con COD_TRANSA = 12014 al 12020 y TIP_ASIDIA # '41'.

Ø Saldos No Vencidos: M_MAYOR.SAL_CONTAB de las 15XX correspondientes a la entidad tal que M_CUECRE.EST_OBJCRE ='0'

Ø Saldos Prorrogados en Liquidación: M_MAYOR.SAL_CONTAB de las 15XX correspondientes a la entidad tal que M_CUECRE.EST_OBJCRE ='1'

Ø Saldos Prorrogados (Otros): M_MAYOR.SAL_CONTAB de las 15XX correspondientes a la entidad tal que M_CUECRE.EST_OBJCRE ='2'

Ø Saldos Vencidos: M_MAYOR.SAL_CONTAB de las 15XX correspondientes a la entidad tal que M_CUECRE.EST_OBJCRE ='3'

Ø Intereses Devengados: M_MAYOR.ACU_INTERE de las 15XX correspondientes a la entidad + Intereses Cobrados

Ø Intereses Cobrados: Asientos generados con TIP_ASIDIA='41', el campo M_HISTOR, REF_EXTERN) guarda el interés cobrado.

11.2 Para la Hoja #2: Otorgamientos, se obtienen Sumarias a nivel de entidades ordenadas por: Prov/Munic - Organismo - Sector - Rama.

11.2.1 El Desglose del Plan de Entregas se hará por meses desde el mes siguiente al cierre de la información hasta Diciembre. La información

correspondiente a los años siguientes, se reportará por años (se proyectará hasta 5 años, y los años restantes, se agruparán en la columna "Resto").

11.2.2 El Desglose de la Ejecución se hará por meses, de Enero hasta el mes de cierre de la Información. Ejemplo:

Plan: Suma de las Partidas 84XX asociadas a la 15XX correspondientes a la entidad, con código de asiento 100. (para el caso de la línea de crédito M_CUECRE.MOD_OBJCRE>'1').

Se consideran sólo aquellas partidas cuya fecha de vencimiento MONTH (M_HISTOR.FEC_VENCTO), se corresponda con el mes (año) de la columna que se reporta.

Suma de las Partidas 15XX correspondientes a la entidad con COD_TRANSA = 12005 AL 12013 (para el caso del Préstamo Simple M_CUECRE.MOD_OBJCRE ='1').

Se consideran sólo aquellas partidas cuya fecha contable MONTH (M_HISTOR.FEC_CONTAB), se corresponda con el mes (año) de la columna que se reporta.

Real: Suma de las Partidas 15XX correspondientes a la entidad, con COD_TRANSA = 12005 al 12013.

Se consideran sólo aquellas partidas cuya fecha contable MONTH (M_HISTOR.FEC_CONTAB), se corresponda con el mes (año) de la columna que se reporta.

11.3 Para la Hoja #3: Vencimientos, se obtienen sumarias al nivel de entidades ordenadas por: Prov/Munic - Organismo - Sector - Rama.

11.3.1 El Desglose del Plan de Amortización se hará por meses desde el mes siguiente al cierre de la información hasta Diciembre. La información correspondiente a los años siguientes, se reportará por años (se proyectará hasta 5 años, y los años restantes, se agruparán en la columna "Resto").

11.3.2 El Desglose de la Recuperación se hará por meses, de Enero hasta el mes de cierre de la Información.

Plan: Si M_CUEPRE.FEC _ LINEA <= WFEC_CONT | M_CUEPRE.CAN_VENCTO = 1 | M_CUEPRE.COD _ REGAMO = '99':

El Plan de Amortización se obtendrá del fichero M_DIARIO.

Se considerarán, de las partidas 15XX en M_DIARIO, sólo aquellas cuya fecha de vencimiento MONTH (M_DIARIO.FEC_VENCTO), se corresponda con el mes (año) de la columna que se reporta.

Si M_CUEPRE.COD_OBJCRE = '1800'.

Se reportará el saldo en una sola columna, sin proyectar.

12. La información correspondiente a los préstamos en Fideicomiso del Ministerio de Finanzas y Precios así como los correspondientes al P.M.A. (Programa Mundial de Alimentos) se reportarán conjuntamente con estos préstamos.

Informe de Campaña:

13. La información anual al cierre del ejercicio económico de cada entidad, se reporta en este modelo, del cual, el sistema sólo emite la parte relacionada con la información de préstamo, teniendo la otra que captarse manualmente a partir de los documentos presentados por las entidades al cerrar balance.

14. La información necesaria para el Cierre de Campaña se brinda mediante las tablas TT_M010 (Préstamos) y TT_M011 (Ingresos y Datos de la Prod. Fundamental). Estas tablas con frecuencia eventuales pueden ser corridas en cualquier momento después del cierre de la campaña, pues los datos son solicitados de los ficheros ya mencionados M_HISPRE y M_APLPRE. (se necesita, adicionalmente hasta su inclusión en el APP_TABL de la screen PIDEFECH.S??)

El proceso que crea los ficheros para la emisión de estas tablas, se ejecutará automáticamente, con periodicidad anual, al efectuarse el cierre de mes, de acuerdo con la fecha de cierre de campaña de dicha entidad (C_CLIAGR.MES_CIERRE).

15. La información de los Agricultores Individuales, se ofrecerá agrupada por Organismo de Base.
16. Después de haberse creado el fichero con la información al cierre del período, y haberse efectuado operaciones con posterioridad al cierre de campaña, pero que debieron incluirse en el reporte de la campaña anterior, al solicitar la

emisión de la tabla, se actualiza automáticamente la información contenida en el fichero, agregando tales operaciones y ajustando los saldos en el reporte.

También puede ocurrir que, sin haber concluido la campaña actual, se produzcan operaciones correspondientes a la campaña siguiente, aun cuando se haya contabilizado esa operación en fecha anterior al inicio de la nueva campaña. Por lo tanto, el proceso que crea el fichero, al seleccionar las partidas contabilizadas entre el inicio y el cierre de la campaña actual, excluye las partidas contabilizadas en el marco de dicha campaña y considera las partidas contabilizadas en el marco de la campaña anterior, pero pertenecientes a la campaña actual.

Ej. CAMPAÑA: 398. Si determinada operación (Pagos) es ejecutada a cargo de la campaña siguiente 399 antes del cierre de la campaña actual 398 (o sea en Enero, Febrero) su importe no será considerado (se resta de los saldos), igualmente ocurre posterior al cierre (o sea en Abril, Mayo) que son ejecutadas operaciones (Ej. Depósitos, Mandatos, Cobros, etc.) las cuales pertenecen a la campaña 398 (anterior) que son sumadas a los saldos y consideradas a pesar que su fecha contable es posterior al 31/03/98.

17. En cada transacción del modulo de crédito se pide al operador la campaña a la que pertenece la operación, la cual es contabilizada en el campo Observaciones del Histórico en el formato {CAMPAÑA: mmaa} mm – mes cierre campaña, aa – año cierre campaña
18. Estas tablas corren basadas en un clasificador con las condiciones de cálculo para cada fila del modelo (C_CIECAM), contenido de la información siguiente:
 - Ø Saldos y movimiento de préstamos, e intereses cobrados.
 - Ø Información de Viviendas
 - Ø Ingresos Reales
 - Ø Datos de la Producción Fundamental.

También es importante señalar que las sucursales a nivel municipal deben elaborar informes resúmenes mensuales trimestrales y anuales, información que se compila en provincia a la nación. Por su parte a manera de resumen se elaboran un grupo de tablas que muestran el comportamiento de los préstamos a

las diferentes unidades al cierre del mes actual y su variación con respecto al precedente y el del mismo período del año anterior. **(Ver Anexo No 7).**

1.4 Análisis de Tendencia.

Cálculos de tendencias.

La determinación de las tendencias a partir de los datos de utilización recopilados puede ser una tarea ardua. El análisis preciso de las tendencias necesita los datos históricos adecuados y una comprensión de la naturaleza cíclica de los datos que son objeto de análisis, así como de cualquier suceso especial que se pueda encontrar en los datos históricos.

- Ø Con frecuencia, las tendencias son valores pequeños, del orden de porcentajes o fracciones de un porcentaje al mes.
- Ø Los datos cíclicos pueden ser fácilmente clases de magnitudes mayores que la tendencia (cálculos grandes realizados el día antes de la distribución de los salarios, riadas de usuarios que se conectan después del trabajo en la costa este de EE. UU., etcétera).
- Ø Los sucesos especiales también pueden ser clases de magnitudes mayores que la tendencia (promociones de temporada, cálculos anuales como, por ejemplo, impuestos, etcétera).

Cualquier análisis algorítmico debe poder abordar estos problemas. HP Integrity Essentials Capacity Advisor combina la agregación de puntos basada en ciclos empresariales conocidos para abordar patrones cíclicos con la exclusión de puntos para abordar eventos especiales, a fin de aportar datos para una regresión lineal.

Agregación de puntos.

Para reducir el impacto de los cambios cíclicos sobre los datos históricos, se utiliza un periodo comercial definido por el usuario para desglosar los datos en depósitos basados en intervalos de tiempo y, posteriormente, cada depósito se representa mediante un punto único. El punto puede ser la media, el punto máximo o el percentil nonagésimo de los datos (el 90 % de los puntos son menores que el

valor). No se utilizará un depósito a menos que el porcentaje de los puntos válidos dentro del depósito supere el umbral especificado por el usuario.

IMPORTANTE: No se calculará una tendencia a menos que existan al menos dos depósitos con un porcentaje adecuado de puntos válidos dentro del intervalo de datos que sean objeto de análisis.

Exclusión de puntos: Un usuario puede establecer el periodo de informe para excluir un suceso especial o marcar el periodo de tiempo no válido para excluir los puntos recopilados durante dicho periodo de un análisis de tendencias.

Regresión lineal: La regresión lineal se basa en un ajuste de mínimos cuadrados que reduce al mínimo la suma de los cuadrados de las desviaciones verticales entre cada uno de los puntos agregados y la línea de tendencia que los describe.

SUGERENCIA: Las regresiones realizadas sobre conjuntos pequeños de datos no son siempre significativas y pueden inducir a error. Cualquier análisis de tendencias basado en menos de una docena de puntos agregados se deberá comparar atentamente con los datos históricos para comprobar si «tiene sentido». El número máximo de puntos de datos para el análisis de tendencias es el tiempo total para el informe dividido entre el periodo comercial, ya que los periodos comerciales se pueden excluir si no cumplen los criterios de validez.

Análisis de errores: **El usuario puede optar por incluir el análisis de errores en el informe. Se facilita el siguiente valor de error:**

- Ø r cuadrado: **El coeficiente de correlación de la regresión llevada a cabo para calcular la tendencia. Una medida del acierto con que la regresión representa los puntos agregados. Se expresa en forma de valor decimal; los valores que se acercan a 1 o -1 indican la regresión que representa los datos de forma más exacta.**

Métodos Cuantitativos para Pronosticar (I).

Los métodos cuantitativos para pronosticar, ampliamente utilizados por las empresas, son métodos matemáticos de análisis de información.

En general, estos métodos son utilizados para pronosticar las ventas, basándose en la información histórica, ya sea de la propia empresa o del mercado en general.

La elección del método a utilizar es fundamental a los fines de obtener un resultado razonable que muestre un futuro factible de ser cumplido.

En general pueden encontrarse estos métodos en cualquier bibliografía referida al tema, razón por la cual nos abocaremos a explicar cómo utilizar dos de los métodos más comúnmente usados en las empresas: Método de los Promedios Móviles y el Estudio de la Tendencia.

Estudio de la Tendencia:

Basándonos en la información de cómo han venido evolucionando las ventas durante los últimos años, podemos llegar a estimar el volumen de ventas del próximo período.

Considerando dicha evolución en el largo plazo, ésta está representada por una recta, razón por la cual deberemos trabajar con la ecuación de la recta y los mínimos cuadrados para encontrar los distintos coeficientes: ordenada al origen y pendiente:

$$\text{Ecuación de la recta: } y = a + bx$$

Sin entrar en demostraciones matemáticas, si aplicáramos el método de los mínimos cuadrados llegaríamos a las fórmulas que finalmente necesitamos:

$$a = \Sigma y / n \quad b = \Sigma Xy / \Sigma X^2$$

siendo:

y = Resultados de períodos anteriores

n = Número de períodos

X = Coeficiente

Vayamos a un ejemplo práctico: Cantidad de años a considerar impar.

Supongamos una empresa con información desde el año 1994 a 2004, queriendo conocer cuál sería la tendencia para el 2005.

En el cuadro siguiente puede verse cómo se armaría la tabla para calcular los totales en base a los cuales calcularemos a y b.

El coeficiente X, dado que la cantidad de años a analizar “n” es impar (n = 11), se obtiene de la siguiente forma:

0 para el año que se encuentra exactamente a la mitad, en este caso año 6, es decir, 1999

Para cada año anterior se resta 1 (uno) y para cada posterior se suma 1 (uno).

Período	Año	Resultado (Y)	X	X*Y	X ²
n=1...N	200X				

Fuente: Elaboración propia.

Es muy importante decidir cuántos años considerar para realizar esta operatoria pues la tendencia puede no ser la misma.

El analista será el responsable de decidir la cantidad de períodos a considerar en función no sólo de las ventas en sí sino de todas las variables que han tenido influencia en las variaciones de las ventas año a año (períodos de recesión, hiperinflación, cambio de regulaciones, desregulación de mercados, devaluaciones, etc.).

Cantidad de años a considerar par

Supongamos una empresa con información desde el año 1995 a 2004, queriendo conocer cuál sería la tendencia para el 2005.

En el cuadro siguiente puede verse cómo se armaría la tabla para calcular los totales en base a los cuales calcularemos a y b.

El coeficiente X, dado que la cantidad de años a analizar “n” es par (n = 10) se obtiene de la siguiente forma:

En este caso no existe un año medio. El año que corresponde al total de años dividido dos (2), llevará coeficiente -1 mientras que el que le sigue llevará coeficiente 1.

El resto de los años, hacia atrás y hacia adelante, llevarán el coeficiente menos dos o más dos, según corresponda.

Período	Año	Resultado (Y)	X	X*Y	X ²
n=1...N	200X				

Fuente: Elaboración propia.

Como se mencionara anteriormente, siempre se debe contrastar el resultado de esta proyección con la realidad de la empresa y los posibles factores, tanto internos como externos, que pueden influir en el desarrollo y operatoria de la

misma. Si bien toda estimación no deja de ser justamente una estimación, la empresa tendrá un excelente dato para planificar sus acciones futuras.

Método de los mínimos cuadrados.

Es el más utilizado para el cálculo de la tendencia lineal. Consiste en minimizar:

$$y_t = a + bt$$

siendo las ecuaciones normales:

$$\begin{aligned} \sum y_t &= Na + b \sum t \\ \sum y_t t &= a \sum t + b \sum t^2 \end{aligned}$$

Podemos simplificar los cálculos realizando un cambio de variables $t' = t - O_t$ si el número de periodos es impar, y $t' = 2(t - O_t)$ cuando los periodos son pares. El sistema queda reducida a:

$$\begin{aligned} \sum y_t &= Na \\ \sum y_t t' &= b \sum t'^2 \end{aligned}$$

despejando los parámetros quedarían:

$$\begin{aligned} a &= \frac{\sum y_t}{N} \\ b &= \frac{\sum y_t t'}{\sum t'^2} \end{aligned}$$

Calcular la tendencia por el método de los mínimos cuadrados.

Como la serie de datos es par, el cambio de variable será: $t' = 2(t - O_t)$

t	y _t	t' = 2(t - 1997,5)	y _t ·t'	t' ²

Con los datos anteriores calcular el coeficiente de determinación.

$$R^2 = \frac{[Cov(t', y_t)]^2}{S^2_{t'} \cdot S^2_{y_t}}$$

Conclusiones parciales:

1. El análisis bibliográfico realizado en la construcción del marco teórico referencial confirma la existencia de una amplia base de conceptos y definiciones de

estudios sobre tratamiento de la valoración del comportamiento de los servicios bancarios, tanto de banca empresa como personal.

2. Existen varios procedimientos de determinación y cálculo de tendencias, incluso a través de métodos computacionales, de los cuales seleccionamos los más asequibles para su interpretación en las entidades bancarias, donde el personal solo necesita de información de ágil análisis y comprensión.
3. El incremento del análisis de la tendencia en el comportamiento de los servicios es una herramienta de mucha utilidad en la previsión y evaluación del desempeño de la actividad bancaria.

CAPÍTULO 2: “Aplicación del Instrumento”.

2.1 Introducción.

El presente capítulo tiene como objetivo la aplicación del instrumento seleccionado, es decir, la valoración del comportamiento de los servicios bancarios y su tendencia de la Sucursal 5281 de BANDEC de La Sierpe.

A través de la aplicación de este instrumento se puede contar con una herramienta de valoración de la eficiencia del comportamiento de los servicios bancarios, con el objetivo de trazar estrategias y tomar decisiones en función del cumplimiento de los planes anuales de la entidad a partir de criterios actualizados y científicos.

Previo al desarrollo y aplicación del instrumento realizaremos una breve caracterización de la sucursal.

2.2: Caracterización de la Sucursal de BANDEC 5281 La Sierpe.

La Sucursal 5281 de BANDEC radica en la cabecera del municipio en la calle 11 # 1; fue creada en el año 1978 por decisión de nuestro Estado y Gobierno para hacer más factible el acceso a los servicios bancarios dentro del municipio La Sierpe, tanto de personas naturales como jurídicas. La plantilla aprobada y cubierta en nuestro centro es de 34 trabajadores, entre directivos y empleados; de los cuales 7 son hombres y 27 mujeres. El 17.6 % ostentan nivel profesional, 6 compañeros; el 73.5 %, o sea, 25 compañeros ostentan nivel de técnico medio; y 3 trabajadores tienen menos de 12 grado, o sea, el 8.8 %. Se encuentran estudiando actualmente 14 trabajadores nivel superior en especialidades afines a nuestro trabajo que representan el 41 %, y uno para alcanzar el 12 grado.

Toda esta fuerza laboral se emplea en la prestación de servicios tanto a personas jurídicas como a personas naturales, llámese análisis, otorgamiento, seguimiento y recuperación de créditos en sus diferentes modalidades, para la producción agrícola, la compra de mercancías, personales, etc. Además se presta servicio de ahorro en todas sus formas, se pagan prestaciones sociales y conceden anticipos a unidades de comercio y correos para que estas realicen esta función como una forma de acercar este servicio a la población. Por otra parte se mantienen las Cuentas Corrientes de las entidades del territorio.

La **Misión** del Banco responde a que el BANDEC es una institución financiera con funciones de banca universal, orientada a proporcionar a las empresas, cooperativas, instituciones y particulares seguridad, asesoramiento y rentabilidad en la gestión de sus recursos financieros, que contribuya a satisfacer las necesidades de desarrollo de sus clientes en beneficio de la economía nacional mediante servicios diversos e instrumentos financieros que movilicen y canalicen el ahorro interno y externo apoyada en la red de sucursales, la calificación de sus empleados y la aplicación de los avances tecnológicos.

Como **Visión** se pretende ser el mejor Banco Comercial de Cuba, que se distinga por operar con estándares internacionales de eficiencia en su gestión, alta confiabilidad, excelencia de sus servicios y profesionalidad de sus empleados, una institución con estructuras sencillas y ágiles, promotora de la innovación financiera y tecnológica, de avanzada automatización que aplique un enfoque de negocios basado en la atención integral de las necesidades de los clientes. La estructura organizacional de la Sucursal se puede observar en el **Anexo No 8**.

2.3 Desarrollo de las Técnicas.

2.3.1 Análisis de la información en los estados básicos de la contabilidad.

Primeramente para adentrarnos en el análisis de la actividad consideramos oportuno el hacer un comentario de los resultados que se muestran en los estados fundamentales de la contabilidad, el estado de situación y el estado de resultados, como reflejo del resultado final de la actividad.

Para el análisis y comentario del Balance General tomamos los datos que aparecen en el **Anexo No 1**, donde se refleja que al cierre del mes de diciembre de 200X los activos fueron de 120' 060 MP, con igual período del año anterior podemos apreciar un crecimiento de 9 '974 MP y con respecto al mes anterior un crecimiento de 3'926 MP.

El crecimiento que ofrece el total de activos está básicamente influenciado por los activos productivos que tienen un 92 % de participación en el total de activos, dado principalmente por la utilización de los préstamos otorgados al CAI Arrocero para el pago por factura a pesar de las amortizaciones de los créditos efectuadas.

Con igual período del año anterior se observa un aumento en los activos productivos, esto se deriva de la evolución de la cartera de préstamos redituables que creció en 10'120 MP, centrado en los préstamos a personas naturales que se asocian a la entrega de los créditos sociales para la adquisición de artículos para el hogar como programa de la Revolución.

Hay que destacar que el índice de morosidad es de 0 a pesar de que existen 5 MP en préstamos vencidos que comparado con la cartera de préstamos demás de 110 millones de pesos no es significativo.

En la **Tabla 2.1** se refleja que los activos improductivos a pesar de tener sólo un 8% de participación tiene un decrecimiento con respecto al mes anterior, su resultado es favorable, lo que demuestra que se han reducido las cuentas que no generan ingresos al banco. Con igual período del año anterior se aprecia un decrecimiento de 149 MP por la reducción de los préstamos no redituables a personas naturales, liquidación del pago de los TV PANDA y otros adeudos a clientes.

Tabla 2.1: Resumen del Estado de Situación.

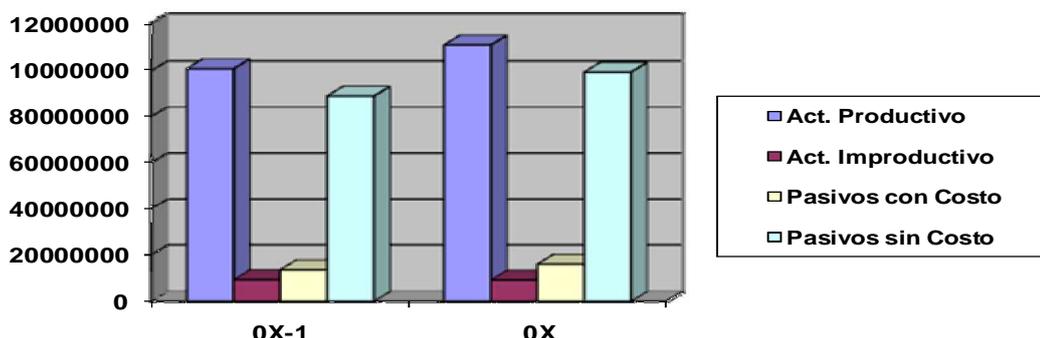
	dic-0X	dic-0X-1
ACTIVOS		
Activo Productivo	110.852.424	100.731.840
Activo Improductivo	9.094.169	9.243.730
Activo Inmovilizado	113.516	110.400
(-) Provisiones	0,00	0,00
TOTAL ACTIVOS	120.060.110	110.085.971
PASIVOS		
Pasivos con costo	15.880.837	13.484.330
Pasivos sin costo	99.256.284	89.004.413
TOTAL PASIVOS	115.137.121	106.204.104
CAPITAL	4.922.988	3.881.867
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	120.060.110	110.085.971

Fuente: Elaboración propia.

Los pasivos crecen en 3'588 MP con respecto al mes anterior teniendo una mayor participación los pasivos sin costo que representan el 86% del total, que se derivan fundamentalmente de los operaciones de tránsito entre oficinas que crecen en 3' 445 MP, no existiendo partidas pendientes con larga permanencia, ni conciliaciones pendientes de realizar.

Los pasivos con costo aunque sólo representan porcentualmente el 14% tiene un crecimiento con respecto al mes anterior de 375 MP, se recibieron depósitos con 658 MP y las extracciones fueron de 405 MP, con igual período del año anterior crece en 2'396 MP, al aplicar las nuevas políticas monetarias en el país y las aperturas de cuentas de ahorro a plazo fijo por los colaboradores; permitiendo la fidelidad de nuestros clientes a partir de un servicio de calidad. **(Ver Gráfico 2.1)**

Gráfico 2.1: Resumen Estado Situación.



Fuente: Elaboración propia.

En el **Anexo No 2** se muestra el Estado de Resultado Comparativo en el que se refleja la variación de los indicadores de ingresos y gastos con respecto al mes y año anterior.

El comportamiento de los ingresos financieros reflejan una disminución con respecto al período anterior en 793 MP para el 17 %; siendo dentro de ellos los más representativos los concernientes a intereses por representar el 96% de los mismos y que disminuyen en 688 MP.

Los Gastos Financieros, que a la vez constituyen los costos de dicha actividad, descienden de 420 MP a 335 MP en el último período con una variación descendiente en el 25%, representado íntegramente en los gastos por intereses.

De manera general, dado a que existe una proporción en la disminución de ingresos y gastos es que se obtiene una disminución en el resultado final de la entidad, ya que la utilidad disminuye en el último período de análisis con el anterior en 701 MP por el 17%.

Como se puede observar el informe solo se restringe al análisis del comportamiento de los resultados y la variación con respecto al año anterior, pero no se hace un análisis de la tendencia o pronóstico para el próximo período de su comportamiento en el tiempo que permita la toma de decisiones en función de la eficiencia de su actividad.

2.3.2 Análisis de los Servicios Banca Personal.

Para el análisis de los servicios de banca personal nos apoyamos en la elaboración del Informe: "Comentarios del Balance general" para el cierre del mes de diciembre del año 0X, del que se parte de la **Tabla 2.2**.

Cuentas de Ahorro:

En relación al mismo mes del año anterior las cuentas de ahorro crecen en 1165.9 MP, originado por la Moneda Nacional con 1164.5 MP y las cuentas de ahorro en MLC crecen con 1.4 MP.

Este indicador crece con respecto al mes anterior en 235.6 MP, determinado por la MN con un total de créditos de 898.7 MP mientras que los débitos fueron de 663.1 MP.

Depósitos a Término:

Con relación a igual período del año anterior, existe un crecimiento de 1338.2 MP, influye la moneda nacional con 1338.6 MP, por las aperturas de cuentas, mientras que la divisa decrece 0.3 MP.

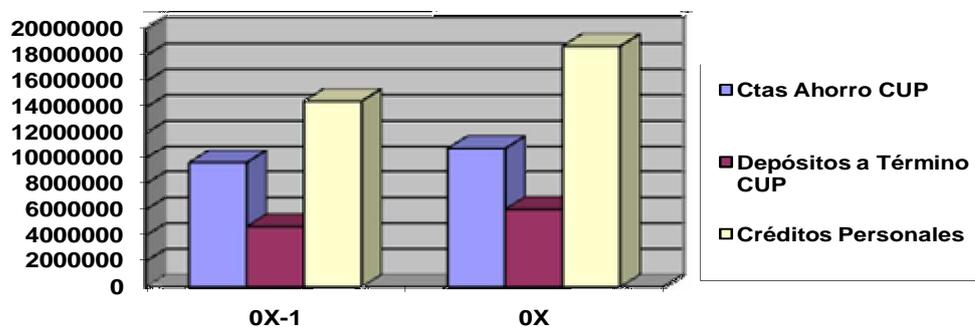
Respecto al mes anterior este indicador crece en 73.5 MP, influyendo la moneda nacional ya que durante el mes los créditos ascendieron a 154.8 MP de ellos corresponden aperturas de cuentas 145.5 MP y a intereses 9.3 MP y los débitos

con 81.3 MP. Mientras que la divisa no muestra variación con relación al mes anterior.

Préstamos a la Población:

En relación al año anterior los préstamos a la población crecen en 4259.4 MP motivado fundamentalmente por las entregas de Créditos Sociales como un programa de La Revolución. **(Ver Gráfico 2.2)**

Gráfico 2.2: Servicio Banca Personal.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2.2: Pasivos con Costo y préstamos personales.

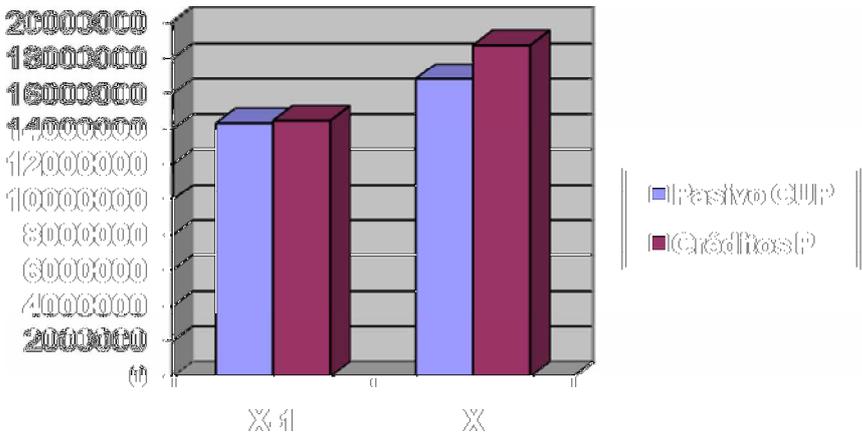
Servicios	0X-1	0X				Variación con el mes del 200X-1	Variación con el mes anterior	
	Mes	Mes anterior		Mes actual			Importe	Cant
	Importe	Cant	Imp.	Cant	Imp.			
Ctas de Ahorro CUP	9,637,677.06	5317	10,566,535.71	5324	10,802,162.84	1,164,485.78	7	235,627.13
Ctas de Ahorro MLC	23,700.36	44	25,115.79	42	25103.04	1,402.68	-2	-12.75
Tarjetas RED MLC								
Depósito a Término CUP	4,685,916.08	328	5,950,954.50	332	6,024,495.25	1,338,579.17	4	73,540.75
Depósito a Término MLC	5,440.00	4	5,100.00	4	5,100.00	-340.00	-	-
Total Pasivo MLC	29,140.36	48	30,215.79	46	30,203.04	1,062.68	-2	-12.75
Total Pasivo CUP	14,323,593.14	5645	16,517,490.21	5656	16,826,658.09	2,503,064.95	11	309,167.88
Total de Créditos	14,466,582.52	4911	18,833,110.03	4885	18,725,974.42	4,259,391.90	-26	- 107,135.61

Fuente: Comentarios Banca Personal.

En relación al mes anterior hay un decrecimiento de 107.1 MP motivado por los créditos para programa sociales los cuales decrecen en 67.9 MP por la amortización de los créditos otorgados. Al finalizar el mes las partidas de las mensualidades vencidas de programa social ascienden a 109 con 6.4 MP de ellas 47 corresponden a pensionados con 3.0 MP, 51 corresponden a desvinculados con 2.6 MP, 6 pertenecen asistenciados con 0.3 MP, 2 a campesinos independientes con 0.2 MP, las tres restantes con 0.3 MP se incorporaron a centros de pagos las cuales actualizaran su deuda cuando estos paguen la liquidación. Con las demás de inmediato comenzaremos a trabajar en la localización de cada cliente, realizaremos visitas. Los préstamos a la población de Bienes y Servicios decrecen en 39.3 MP debido a las amortizaciones con un importe de 41.9 MP y 5 traslados enviados a otras sucursales con 5.0 MP, En el mes se otorgaron 2 nuevos créditos los cuales corresponden acciones constructivas, los traslados recibidos y otros débitos ascendieron a 1 con 7.6 MP de ellos 7.3 MP corresponden a la compra de materiales por acciones constructivas y 0.2 MP corresponden a traslados recibidos de otras sucursales.

En la siguiente gráfica podemos observar como varían el Total de Pasivos en CUP y el Saldo de Créditos Personales, como elementos más significativos o de mayor peso específico dentro del total de servicios:

Gráfico 2.2: Comparación con el año precedente.



Fuente: Elaboración propia.

Apoyándonos en Microsoft Excel y aplicando el método de los mínimos cuadrados pudimos determinar el pronóstico del comportamiento de los principales pasivos con costo para el próximo período, en la tabla 2 se muestra el resumen de su determinación que se muestra en el **Anexo 9**.

Tabla No 2.3: Determinación del pronóstico: Pasivos con Costos y Activos.

Comportamiento de los Pasivos							
Estado de Situación					RELATIVA		TENDENCIA
Pasivos	0X-3	0X-2(1)	0X-1(2)	0X(3)	(3) / (1)	(3) / (2)	2009
Cuentas de Ahorro	8121278	9005257	9637677	10802163	120	112	11560362
Depósitos a Término	2242303	3742765	4685916	6024495	161	129	7246302
Préstamos a la Población	5438534	49220015	14466583	18725974	38	129	23239999

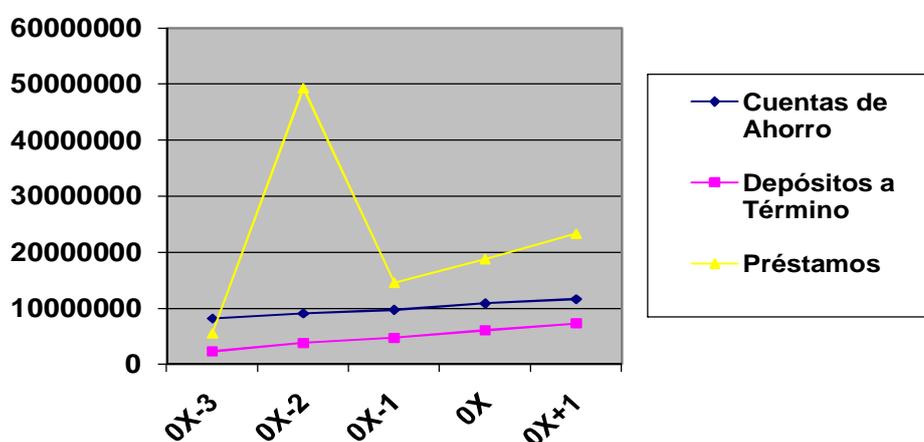
Fuente: Elaboración propia.

En análisis previo se observó que las variaciones en las cuentas de ahorro, depósitos a término y préstamos a la población crecen con respecto al período anterior y al previo a este, de aquí que al determinar el pronóstico para estos servicios se obtiene que mantengan una tendencia al crecimiento.

Las Cuentas de Ahorro deben ascender para el próximo período hasta aproximadamente 11.56 MMP en un 7%, por su parte las Depósitos a Término hasta 7.2 MMP para un 20% y dentro de los Activos los Préstamos a la Población hasta 23.2 MMP para un 24%. Ello nos indica que la sucursal debe proyectar dentro de sus objetivos de trabajo el realizar la presupuestación de los costos como posible respuesta al previsto crecimiento de estos servicios, téngase en cuenta que dentro de los objetivos fundamentales de la entidad se encuentra la captación del ahorro en cualesquiera de sus modalidades como vía de control de la circulación monetaria, es decir del nivel de circulante en manos de la población, lo que tributa a la planificación de los recursos monetarios a nivel nacional.

Los resultados en la evaluación de los Préstamos a la Población muestran cambios en la variación de sus saldos, esto está dado a que los mismos responden a los créditos para programas sociales a raíz de la batalla de ideas que afronta el país dirigido al ahorro de la energía eléctrica, por lo que dependen del cubrimiento en función de las disponibilidades. No obstante se debe tener en cuenta que se pronostica un crecimiento en los mismos en valores aproximados 5 MMP para un 23%. Gráficamente su comportamiento es:

Gráfico 2.3: Pronóstico servicios banca personal.



Fuente: Elaboración propia.

2.3.3 Evolución de los Depósitos.

Hasta aquí analizamos de manera general el comportamiento de los pasivos bancarios, específicamente lo relacionado a las cuentas de ahorro y los depósitos a término, pero es importante, como criterio evaluativo del resultado de la actividad bancaria detenerse, para este caso, en los depósitos a término por ejemplo, ya que incluyen a los depósitos a plazo fijo que a su vez se subdividen de acuerdo al plazo de imposición y al rango del monto de su saldo.

En el análisis bibliográfico referíamos que se denominan rangos a la subdivisión del monto del importe de saldo en cuenta, es decir:

Al no existir depósitos dentro del rango I no se determina el pronóstico de su comportamiento para el próximo período.

Tabla No 2.4: Rangos por importe en cuenta.

RANGO	Límite del importe (pesos)
I	Hasta 399.99
II	De 400.00 a 1 999.99
III	De 2 000.00 a 9 999.99
IV	De 10 000 a 19 999.99
V	De 20 000 a 49 999.99
VI	De 50 000 a 99 999.99
VII	Más de 100 000

Fuente: MIP BANDEC

Y se denominan plazos a los períodos de imposición, que se clasifican en:

Tabla No 2.5: Clasificación por plazos de imposición.

PLAZOS	Período
1	3 meses
2	6 meses
3	12 meses
4	24 meses
5	36 meses

Fuente: MIP BANDEC

El análisis por rango se observa en la siguiente tabla:

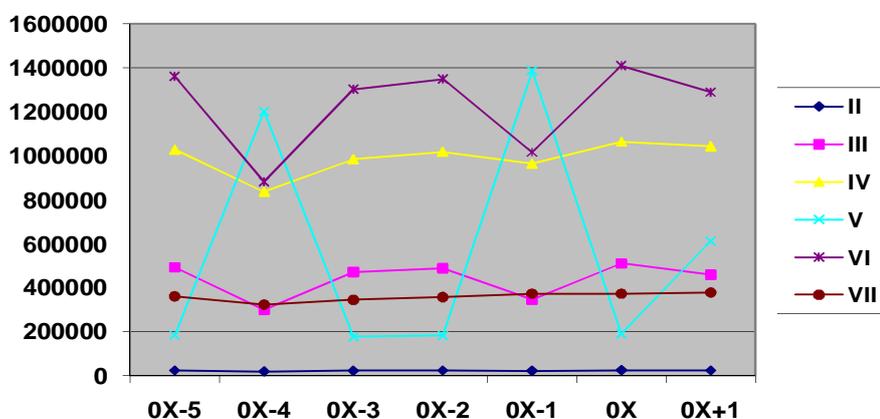
Tabla No 2.6: Determinación del pronóstico de los depósitos a plazo por rango.

Rango	0X-5	0X-4	0X-3	0X-2	0X-1	0X	Pronóstico 0X+1
I	0	0	0	0	0	0	
II	24658	19480	23593	24428	22468	25534	24778
III	493904	300963	472576	489301	347131	511446	460181
IV	1028350	836516	983945	1018766	964839	1064875	1043124
V	184703	1202000	176728	182982	1386390	191264	613234
VI	1362006	881346	1303193	1349312	1016547	1410382	1289825
VII	361193	324277	345596	357827	374022	374022	378717
Σ	<u>3454814</u>	<u>3564582</u>	<u>3305631</u>	<u>3422616</u>	<u>4111397</u>	<u>3577523</u>	<u>3809858</u>

Fuente: Elaboración propia.

Gráficamente se obtendría:

Gráfico 2.4: Pronóstico próximo período.



Fuente: Elaboración propia.

A partir de los cálculos realizados y mostrados en el gráfico 3 se observa como existen sustanciales variaciones en los rangos de imposición V y VI, manteniéndose casi uniformes el III y el IV después del tercer período en análisis y el VII para todos los períodos; esto arroja que de manera general existe una tendencia al crecimiento por el total en los saldos, pero si observamos particularmente pudiéramos afirmar

que el comportamiento en la serie de tiempo analizada ha sido de manera errática, es decir, han sufrido altos y bajos, lo que puede interpretarse como inestabilidad de los clientes potenciales o desconfianza ante el riesgo por el valor de la moneda.

2.4 Análisis de los servicios Banca Empresa.

Por la extensión de la información consideramos oportuno remitirla al **Anexo No 10** en la que reflejamos el comportamiento de los Activos en CUP y CUC para el cierre de los dos últimos períodos contables, señalándose tanto la variación absoluta como porcentual. Los datos reflejan que dentro de la cartera de préstamos, específicamente dentro de los vigentes un grupo de ellos sufre disminución con respecto al período precedente, como más significativos tenemos:

Al comparar los préstamos vigentes del año anterior con el año actual podemos observar que existe un decrecimiento de (17'528.2) MP lo que obedece a la amortizaciones realizadas al CAI Arrocero Sur del Jíbaro por los ingresos recibidos de las ventas de ganado Vacuno y Arroz, pues en ambos casos se incrementaron los precios de ventas y en el presente mes recibió por subsidio de arroz más de 4'000,0 MP. Además el CAI Arrocero ha tomado la estrategia de utilizar el crédito bancario en menor cuantía como una de las estrategias para su recuperación financiera. **(Ver tabla 2.7 y Gráfico 2.5)**

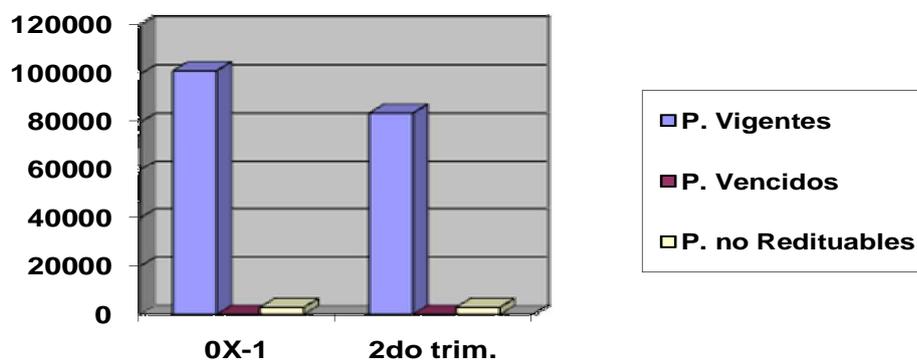
Al comparar los préstamos a las Empresas estatales del año anterior con el año actual podemos observar que existe un decrecimiento de (16'110.5) MP, por lo explicado anteriormente.

Tabla 2.7: Préstamos Vigentes.

	(dic 0X)	(dic 0X-1)
Préstamos Vigentes	83782.1	101310.3
Empresas estatales	54237.9	70348.4
Agricultor Ind.	41.2	53.9
CCS	10.1	28.9
UBPC	29493	30879.1
Préstamos Vencidos	13.6	0
Empresas estatales		
CCS		
Agricultor Ind.	13.6	
UBPC		
Préstamo no redituable	2921.3	2921.3
Empresas estatales		
CCS		
Agricultor Ind.		
UBPC	2921.3	2921.3
Total		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 2.5: Préstamos vigentes.



Fuente: Elaboración propia.

Al comparar la cartera de las CCS del año anterior con el año actual podemos observar que existe un decrecimiento de (18,8) MP obedeciendo a la amortización anticipada del crédito otorgado a la CCS 40 Aniversario para la compra de ganado vacuno para pía de cría o leche.

Al comparar la cartera de los agricultores individuales del año anterior con el año actual podemos observar que existe un decrecimiento de (12.7) MP por la amortización realizada a los créditos otorgados a campesinos.

Hasta aquí hemos valorado el comportamiento de los servicios de banca empresa con respecto al período anterior pero como veníamos explicando, por su importancia se hace necesario el tener en cuenta la previsión de su comportamiento para próximos períodos, específicamente para el más cercano y es por ello que nos detenemos dentro del total de Préstamos a los concernientes a Empresas y UBPC, no sin dejar de analizar el total de Préstamos Vigentes.

Análisis del pronóstico del comportamiento de los Préstamos.

Al analizar la variación en el comportamiento de los préstamos hemos podido comprobar que se manifiesta de manera errática durante los cuatro últimos períodos, no obstante a ello al aplicar las herramientas de determinación del pronóstico para el próximo período se observa:

Tabla No 2.7: Determinación del Pronóstico de los Préstamos.

Tendencia									
Préstamos									
Vigentes									
t	Yt	t'=2(t - Ot)	Ot		Yt * t'	t' ²	a'	b'	Yt = 0X+1
0X-3	68171	-3	2005,5	2	-204514	9	-23625714	11815	100351
0X-2	29985	-1	2005,5	2	-29985	1			
0X-1	101310	1	2005,5	2	101310	1			
0X	83782	3	2005,5	2	251346	9			
Σ	283248	0			118158	20			

Fuente: Elaboración propia.

En el **Anexo No 11** se muestra la determinación del pronóstico del comportamiento de los préstamos para el próximo período. Ya que la composición

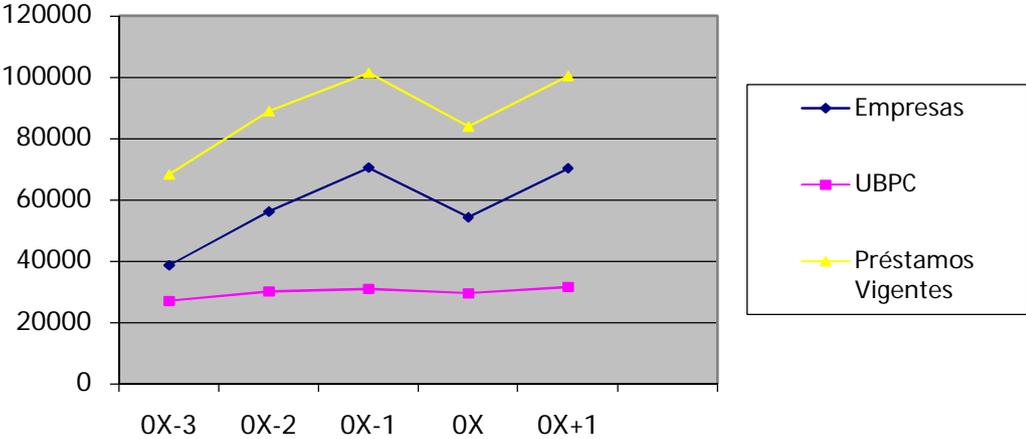
fundamental dentro del total de préstamos lo constituyen los correspondientes a empresas y UBPC, decidimos evaluar el total como muestra de dicha generalidad. A partir de los datos mostrados en la Tabla No 6 se observa que el saldo total refleja un comportamiento errático, es decir, tanto aumenta como disminuye, no obstante a ello, se puede demostrar a través de la determinación del pronóstico para el próximo período que existe una tendencia al crecimiento según el comportamiento de dichos servicios para los últimos años en análisis.

La importancia en la determinación de dicho comportamiento radica precisamente en que la sucursal puede proyectar no solo los ingresos posibles, sino también el nivel de costos a incurrir y por tanto el nivel de servicios a ofertar.

Si observamos más detenidamente el resto de los préstamos antes mencionados se verifica que el pronóstico es similar por lo que en la presupuestación de la actividad bancaria se tiene que tener en cuenta dicho comportamiento.

(Obsérvese el Gráfico 2.5)

Gráfico 2.5: Pronóstico Préstamos.



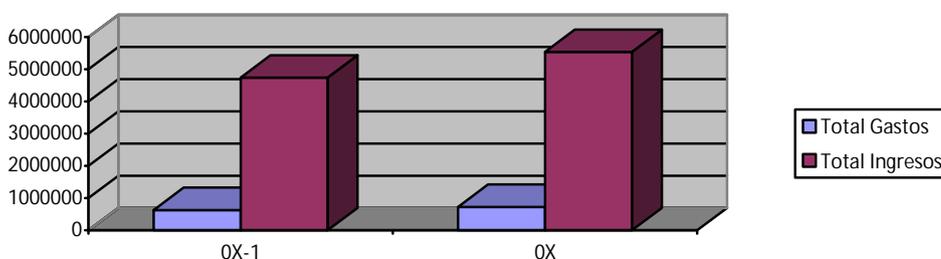
Fuente: Elaboración propia.

2.5 Análisis de la eficiencia de la actividad bancaria.

Para el análisis de la eficiencia de la actividad bancaria podemos apoyarnos en la información que se refleja en el **Anexo No 3**, del que se obtienen los siguientes resultados:

El indicador de gastos por peso de ingresos refleja un comportamiento satisfactorio ya que no se excede de los 0.20 pesos y muestra un comportamiento estable en el último período con respecto al anterior al mantenerse en 0.13, no obstante a que existió una disminución de los ingresos en el 16.8% los gastos lo hicieron por el 15.3.

Gráfico 2.6: Gasto por peso de ingreso.



Fuente: Elaboración propia.

Eficiencia Financiera.

Para el análisis de la eficiencia financiera se utilizan un grupo de indicadores en los que se relacionan los ingresos y egresos con los activos y pasivos.

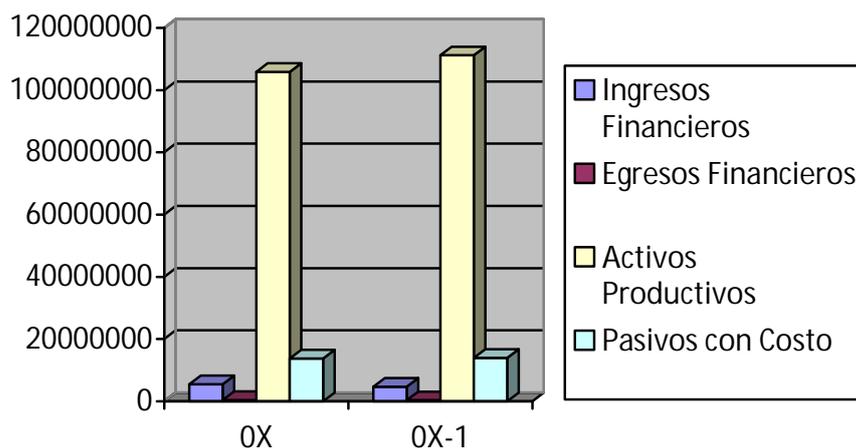
La valuación del índice de margen financiero bruto refleja un decrecimiento con respecto al período anterior dado a que la disminución de los egresos financieros se comportó en el orden del 25% y el de los ingresos solo por el 17%.

El rendimiento bruto también disminuye ya que los activos productivos decrecen con respecto al período anterior por 5 341 903.74 pesos.

El costo de los recursos se incrementa con respecto al período anterior de 2.39 a 3.02 influenciado por el crecimiento de los gastos brutos en intereses en 81 950.92 pesos.

Por último se verifica que la relación entre los intereses pagados y ganados se incrementa ligeramente en el 0.01% ya que si los ganados crecen en el 15.3% los pagados lo hacen en proporción mayor en el 25%.

Gráfico 2.7: Elementos de la eficiencia financiera.



Fuente: Elaboración propia.

Eficiencia Administrativa.

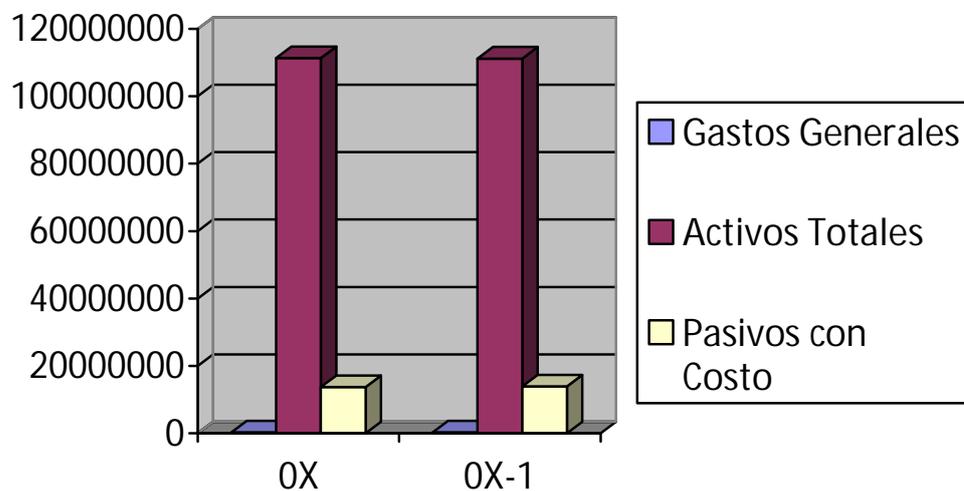
La relación entre los gastos generales y los activos reflejan relativa estabilidad entre los dos períodos de análisis independientemente a que existe un incremento de los gastos generales en el 4.4%.

Al mantenerse el nivel general del total de activos la variación del indicador de gastos laborales y activos no sufre variación significativa.

Dado a que los pasivos con costos están directamente relacionados con los costos por gastos de intereses la relación al analizar el indicador de la relación de entre los gastos generales y los recursos captados observamos que existe una variación ligeramente creciente no obstante a su disminución con respecto al período anterior.

La relación existente entre los gastos generales y los recursos captados en diciembre 0X al compararlo con igual período del año anterior presenta un resultado aceptable de acuerdo a los parámetros generalmente aceptables.

Gráfico 2.8: Elementos de Eficiencia Administrativa



Fuente: Elaboración propia.

Indicadores de eficiencia del Trabajo.

Los ingresos por trabajador reflejan un crecimiento con respecto al período anterior por 23 452.46 pesos lo que lleva a que las utilidades asciendan en 20 618.47 pesos.

A su vez los gastos laborales reflejan un incremento en 7 140.15 pesos lo que provoca un incremento en el promedio de trabajadores por 210 pesos.

Conclusiones:

Por la importancia en el desarrollo de la aplicación de los avances de la ciencia y la técnica en la evaluación de la actividad bancaria la investigación realizada en función del cumplimiento de los objetivos trazados para la validación de la hipótesis planteada nos permitió arribar a las siguientes conclusiones.

1. La elaboración y análisis del marco teórico referencial sobre el análisis económico financiero permite conceptualizar a cerca de los criterios generalmente aceptados y adoptar posiciones en cuanto las técnicas y herramientas más adecuadas a aplicar en la valoración de comportamiento de la actividad bancaria.
2. La revisión de la documentación disponible permitió reconformar el análisis de los principales indicadores de la medición de la actividad bancaria, tanto para el sector estatal como para la banca personal, así como la evaluación general de la actividad de la sucursal introduciendo herramientas que tributan a una mejor comprensión del resultado final, así como para la toma de decisiones en períodos futuros.
3. Los criterios y herramientas utilizados corroboran la necesidad de la continuidad en el desarrollo de investigaciones de este tipo en las que se profundice sobre la aplicación de las técnicas de evaluación del comportamiento de la actividad bancaria y la introducción de métodos de determinación tendencial y de pronósticos para próximos períodos como herramientas para la proyección hacia el futuro.

Recomendaciones:

Presentar a la Dirección de la Sucursal de BANDEC del Municipio de la Sierpe la propuesta de incluir dentro de los análisis periódicos del cumplimiento de la actividad bancaria y precisamente como previsión para los próximos períodos la aplicación de los métodos de valuación tendencial y de pronósticos, los que, como se ha demostrado en nuestra investigación, tributan a la mejora en la toma de decisiones.

BIBLIOGRAFÍA

- Amor Martín, Luis. Depósitos, Préstamos y Líneas de Créditos en el BPA/ Luis Amor Martínez, Manuel E. Melián: Miguel Sánchez.- -Trabajo de Diploma, SUSS, 1998.
- Banco Popular de Ahorro: Circulares e Instrucciones transitorias.
- Banco del Banco de Crédito y Comercio: Manual de Instrucciones y Procedimientos.
- Barrera Ortega, Jorge: “El desafío de la Informática”, CIBE, La Habana, 1996.
- Borges, Francisco: “Cuba: Recuperación Económica”, La Habana, Cuba, 1997.
- Cánovas, Osvaldo: “En busca de la estabilidad”, Revista del Banco Central de Cuba, Enero – Marzo 1999.
- Castro Formento, Manuel: “La Globalización del Capital y su repercusión en las Economías en Desarrollo”. Revista del BCC.
- Castro Ruz, Fidel: “Discurso pronunciado el 18 de Octubre de 1967”, Revista Tricontinental, Mayo, 1982.
- Centro Nacional de Superación Bancaria: “Trabajar en la Banca”, 1983.
- De la Rosa Graell, Carlos: “Breve historia del Billeto”, Museo Numismático, BCC, 1993.
- Díaz Paz, Santiago: “El Peso en alza”, Folleto publicado por el CIBE, La Habana, Cuba, 1997.
- Ferreyra de la Gándara, Marisela: “Vamos a mantener el liderazgo”, Revista del BCC, Julio – Septiembre 1998.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba, 19 de Mayo de 1997, La Habana, Cuba.
- Hernández Mariño, Mario: “Comentarios en el filo de la moneda”, Revista del BCC, Octubre – Diciembre 1998.
- Martell Sotolongo, Esteban: “Información Financiera y Supervisión Bancaria”, CIBE, La Habana, 1998.
- Peison Weiner, Jacobo: “Un Banco tan joven como experto”, La Habana, Cuba 1998.

- Sánchez Cruz, José: “Cambios en la Banca Cubana”, Revista del BCC, Abril – Junio 1998.
- Tablada Pérez, Carlos: “El Pensamiento Económico de Ernesto Che Guevara”, Ed. Casa de las Américas, Cuba. 1987.

Anexo No. 1: Análisis estructural del Estado de Situación en MP.

	dic-0X	%	nov-0X	%	Variación	%	dic-0X-1	%	Variación	%
(1)	(2)	(3)	(2)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
ACTIVOS										
Activo Productivo	110.852.424,45	92	106.827.678,10	92	4.024.746,3	4	100.731.840,48	92	10.120.584,0	10
Activo Improductivo	9.094.169,41	8	9.191.874,46	8	-97.705,0	-1	9.243.730,49	8	-149.561,1	-2
Activo Inmovilizado	113.516,80	0	119.148,90	0	-663,0	-1	110.400,05	0	3.116,8	3
(-) Provisiones	0,00	0	0,00	0	0,0	0	0,00	0	0,0	0
TOTAL ACTIVOS	120.060.110,66	100	116.138.701,46	100	3.926.378,3	3	110.085.971,0	100	9.974.139,6	9
PASIVOS										
Pasivos con costo	15.880.837,33	14	15.505.732,20	14	375.105,1	2	13.484.330,07	13	2.396.507,3	18
Pasivos sin costo	99.256.284,36	86	96.042.989,27	86	3.213.295,1	3	89.004.413,70	87	10.251.870,7	12
TOTAL PASIVOS	115.137.121,69	100	111.548.721,47	100	3.588.400,2	3	106.204.103,7	100	8.933.018,06	12
CAPITAL	4.922.988,97		4.589.979,99		337.978,10	7	3.881.867,3		1.041.121,6	27
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	120.060.110,66		116.138.701,46		3.921.409,2	3	110.085.971,0		9.974.139,6	13

Anexo No. 2: Estado de Resultados Comparativo en MP.

Análisis Estructural del Estado de Resultados

	dic-0X	%	nov. 0X	%	Variación	%	dic-0X-1	%	Variación	%
(1)	(2)	(3)	(2)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Ingresos Financieros	5.488.709,42	100	5.079.394,44	100	409.314,98	8	4.695.406,06	100	793.303,36	17
Intereses	5.195.587,04	95	4.815.137,92	95	380.449,12	8	4.507.491,09	96	688.095,95	15
Comisiones	284.144,65	5	256.128,53	5	28.016,12	11	183.824,41	4	100.320,24	55
Otros Ingresos Financieros		0		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Cambio y Arbitraje de Mon.	8.977,73	0	8.127,99	0	849,74	10	4.090,56	0	4.887,17	##
(-) Gastos Financieros	420.162,56	100	383.537,24	100	36.625,32	10	335.057,35	100	85.105,21	25
Intereses	414.366,93	99	378.674,08	99	35.692,85	9	332.416,01	99	81.950,92	25
Comisiones		0		0	0,00	##	0,00	0	0,00	##
Otros Gastos Financieros		0		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Cambio y Arbitraje de Mon.	5.795,63	1	4.863,16	1	932,47	19	2.641,34	1	3.154,29	##
= Margen Financiero Bruto	5.068.546,86		4.695.857,20		372.689,66	8	4.360.348,71		708.198,15	16
(-) Provisiones	0,00		0,00		0,00	0	0,00		0,00	0
+ Ingresos por recup. activos	0,00		0,00		0,00	0	0,00		0,00	0
= Margen Financiero Neto	5.068.546,9		4.695.857,2		372.689,66	8	4.360.348,71		708.198,15	16
(+) Ingresos Netos por Serv.	33.072,00		30.145,00		2.927,00	10	32.881,00		191,00	1
Ingresos Diversos	33.072,00		30.145,00		2.927,00		32.881,00		191,00	
Gastos Diversos					0,00		0,00		0,00	
= Margen Operacional	5.101.618,86		4.726.002,20		375.616,66	8	4.393.229,71		708.389,15	16
(-) Gastos laborales y admón.	305.336,79	100	262.625,78	100	42.711,01	16	292.582,81	100	12.753,98	4
Gastos de Personal	267.709,48	88	229.816,98	88	37.892,50	16	260.569,33	89	7.140,15	3
Gastos de Administración	28.973,61	9	24.849,72	9,5	4.123,89	17	24.941,74	9	4.031,87	16
Gastos Varios	8.653,70	3	7.959,08	3	694,62	9	7.071,74	2	1.581,96	22
= Margen Operacional Neto	4.796.282,07		4.463.376,42		332.905,65	7	4.100.646,90		695.635,17	17
(+) Otros ingresos netos no op.	13.219,50		12.338,77		880,73	7	7.826,75		5.392,75	0
Otros Ing e Ing.Ejerc.Ant	5.511,25		5.511,25		0,00		5.549,69		-38,44	
Otros Gast y Gastos Ej.Ant	472,66		472,66		0,00		2.014,69		-1.542,03	
= Utilidad antes de impuesto	4.809.501,57		4.475.715,19		333.786,38	7	4.108.473,65		701.027,92	17

Anexo No. 3: Análisis de la Eficiencia Administrativa en MP.

Indicador de Eficiencia

Indicadores	dic/0X	dic/0X-1	Variación c/ año anterior	%
Total de Gastos	726.001,41	629.654,85	96.346,56	15,3
Total de Ingresos	5.535.473,58	4.738.128,50	797.345,08	16,8
Gasto por peso de ingreso	0,13	0,13	0,00	

Indicadores de Eficiencia Financiera

Indicadores	dic/0X	dic/0X-1	Variación c/ año anterior	%
Ingresos Financieros	5.488.709,42	4.695.406,06	793.303,36	16,9
Egresos Financieros	420.162,56	335.057,35	85.105,21	25,4
Índice de margen financiero bruto	92,34%	92,86%	-0,5	
Ingresos brutos en intereses	5.195.587,04	4.507.491,09	688.095,95	15,3
Activos productivos (Promedio)	105.833.062,93	111.174.966,67	-5.341.903,74	-4,8
Rendimiento bruto	4,91%	4,05%	0,9	
Gastos brutos en intereses	414.366,93	332.416,01	81.950,92	24,7
Pasivos con costo (promedio)	13.734.738,81	13.916.779,00	-182.040,20	-1,3
Costo de los recursos	3,02%	2,39%	0,6	
Margen de intermediación financiera	1,89%	1,67%	0,2	
Ingresos netos por intereses	4.781.220,11	4.175.075,08	606.145,03	14,5
Activos productivos (Promedio)	105.833.062,93	111.174.966,67	-5.341.903,74	-4,8
Margen de interés neto	4,52%	3,76%	0,8	
Intereses pagados	414.366,93	332.416,01	81.950,92	24,7
Intereses ganados	5.195.587,04	4.507.491,09	688.095,95	15,3
Relación entre los intereses pagados y ganados	0,08	0,07	0,01	

Eficiencia Administrativa

Indicadores	dic/0X	dic/0X-1	Variación año anterior	%
Gastos Generales	305.336,79	292.582,81	12.753,98	4,4

Activos totales (Promedio)	111.303.527,55	111.174.966,67	128.560,88	0,1
Relación e/ los gastos generales y los activos	0,27%	0,26%	0,0	
Gastos Laborales	267.709,48	260.569,33	7.140,15	2,7
Activos totales (Promedio)	111.303.527,55	111.174.966,67	128.560,88	0,1
Relación e/ los gastos laborales y los activos	0,24%	0,23%	0,00	
Gastos generales	305.336,79	292.582,81	12.753,98	4,4
Pasivos con costo (promedio)	13.734.738,81	13.916.779,00	-182.040,20	-1,3
Relación e/ los gastos generales y los recursos captados	2,22%	2,10%	0,1	

Indicadores de Eficiencia del Trabajo

Indicadores	dic/0X	dic/0X-1	Variación año anterior	%
Gastos Laborales	267.709,48	260.569,33	7.140,15	2,7
Promedio de trabajadores	34	34	0,00	0,0
Gasto laboral por empleado	7.873,81	7.663,80	210,00	
Ingresos totales	5.535.473,58	4.738.128,50	797.345,08	16,8
Promedio de trabajadores	34	34	0,00	0,0
Ingresos por trabajador	162.808,05	139.356,72	23.451,33	
Utilidades totales	4.809.501,57	4.108.473,65	701.027,92	17,1
Promedio de trabajadores	34	34	0,00	0,0
Utilidades por trabajador	141.455,93	120.837,46	20.618,47	
Ingresos totales sin Oper. cambio	5.529.962,33	4.732.578,81	797.383,52	16,8
Promedio de trabajadores	34	34	0,00	0,0
Ingresos por trabajador	162.645,95	139.193,49	23.452,46	
Utilidades totales sin Op.de cambio	4.806.290,07	4.107.024,43	699.265,64	17,0
Promedio de trabajadores	34	34	0	0,0
Utilidades por trabajador	141.361,47	120.794,84	20.566,64	

Anexo No. 4: Análisis de los Pasivos con Costos y Créditos Personales.

Pasivos con Costo

Servicios	dic 0X-1	dic 0X				Variación con el mes del 0X-1	Variación con el mes anterior	
	Mes	Mes anterior		Mes actual			Importe	Cant
	Importe	Cant	Imp.	Cant	Imp.			
Ctas de Ahorro CUP	9,637,677.06	5317	10,566,535.71	5324	10,802,162.84	1,164,485.78	7	235,627.13
Ctas de Ahorro MLC	23,700.36	44	25,115.79	42	25103.04	1,402.68	-2	-12.75
Tarjetas RED MLC								
Depósito a Término CUP	4,685,916.08	328	5,950,954.50	332	6,024,495.25	1,338,579.17	4	73,540.75
Depósito a Término MLC	5,440.00	4	5,100.00	4	5,100.00	-340.00	-	-
Total Pasivo MLC	29,140.36	48	30,215.79	46	30,203.04	1,062.68	-2	-12.75
Total Pasivo CUP	14,323,593.14	5645	16,517,490.21	5656	16,826,658.09	2,503,064.95	11	309,167.88
Total de Créditos Personales	14,466,582.52	4911	18,833,110.03	4885	18,725,974.42	4,259,391.90	-26	-107,135.61

Anexo No. 5: Informe de Créditos Personales.

	EFFECTIVO		CONSUMO		INVERSIONES		TOTAL	
	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE
Cantidad Importe	0	0.00	508	479458.35	296	453855.80	804	933314.15
Al inicio del mes								
Más:								
Créditos Nuevos					2		2	0.00
Traslados recibidos y otros débitos			1	285.65		7319.18	1	7604.83
Menos:								
Traslados enviados y otros créditos			3	2657.65	2	2372.64	5	5030.29
Liquidados			27		4		31	
Amortizaciones				33443.81		8427.55		41871.36
Al cierre del mes	0	0.00	479	443642.54	292	450374.79	771	894017.33

Anexo No. 6: Comportamiento de los Créditos de Ley General de la Vivienda y Vivienda Vinculada Medios Básicos.

I- OPERACIONES DEL MES

	Cantidad	Importe
	360	1117944.65
Más		
Créditos nuevos	4	16079.93
Traslados recibidos y otros débitos		
Menos:		
Traslados enviados y otros créditos	2	7977.22
Liquidados		
Amortizaciones		7832.13
Al cierre del mes	362	1118215.23

II- GESTION DE COBRO LGV

	CANTIDAD	IMPORTE
A cobrar	357	7740.51
Cobros del mes	357	7740.51
Otros cobros	9	91.62
Total cobrado	366	7832.13
	100%	100%

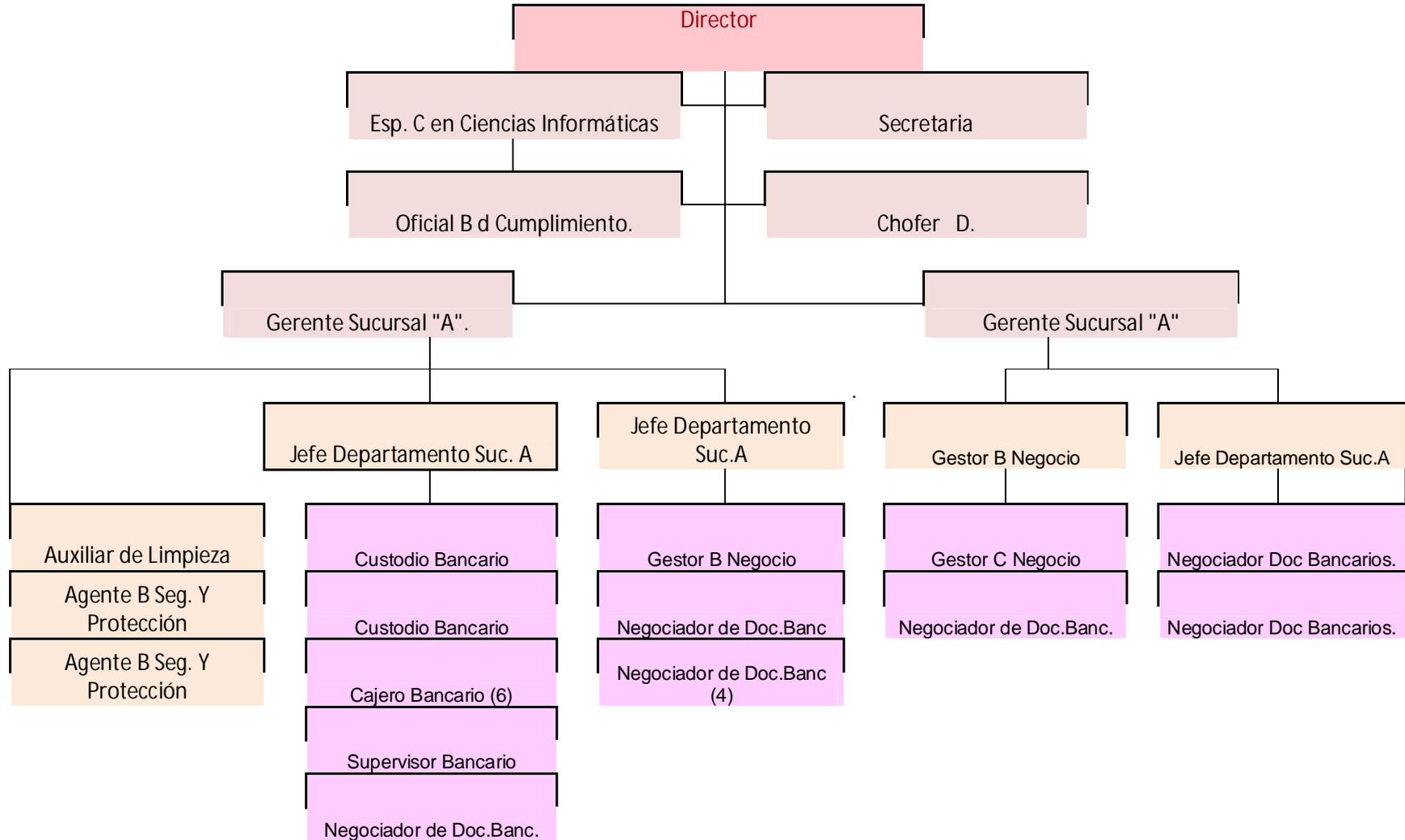
**III- CREDITOS INMOVILIZADOS
DESGLOSE DE LOS CREDITOS INMOVILIZADOS**

	Cantidad	Importe
1 mes		
2 meses		
3 meses		
Más de 3 meses		
Total		

Anexo No. 7: Reporte Mensual de Préstamos. Sector Estatal.

Organismo/Empresa	Renegociado		Moratoria			Vencido 1515 .0453	Préstamos Respaldo 1512 - 0401	Prést. Respald 1512 '0402	Prést. Respald 1512 '0461	Prést. Respald. 1512 '0403	Prést. Respald. 1512 '0450	Deuda Total	Saldo de la Cta. Oper.
	1511 70	1520 453	1521	1521 60	1523								
131													
CAI Arrocerero Sur del Jíbaro	-	-	-	-	-	-		30262.2	19343.8			49606.0	2717.1
Sub-Total													
317													
Emp.Municipal Mixta La Sierpe	-	-	-	-	-	-	973.4		99.9	1040.5	507.2	2621.0	289.8
Sub-Total													
12 487													
Granja Militar Integral Romero							377.2	1169.5				1546.7	1.6
Sub - Total													
EES Industria Alimentaria											85.8	85.8	33.4
Total	-		-	-	-		1350.6	31431.7	19443.7	1040.5	593.0	53859.5	3041.9

Anexo No. 8: Estructura Organizacional de la Sucursal 5281 La Sierpe.



Anexo No. 9 Comportamiento de los Activos y Pasivos.

Período dic/OX-3 & OX

Comportamiento de los Activos

Estado de Situación

Activos	OX-3	OX-2(1)	OX-1(2)	OX(3)	Saldo		TENDENCIA
					RELATIVA		
					(3) / (1)	(3) / (2)	2009
Activo Productivo	91317536,00	104362898,00	114684504,00	102083389,00	98	89	113766873
Activo Improductivo	6582412,00	7522757,00	8266766,00	7301043,00	97	88	8143220
Activo Inmovilizado	117405,00	134177,00	147447,00	163349,00	122	111	178370
Total Activo	98017353	112019832	123098717	109547781			122088463

Tendencia Activos Productivos.

t	Yt	t'=2(t - Ot)	Ot	Yt * t'	t ²	a'	b'	Yt = 0X+1
2004	91317536,00	-3	2005,5	-273952608	9	-8444161459	4261916,5	113766873
2005	104362898,00	-1	2005,5	-104362898	1			
2006	114684504,00	1	2005,5	114684504	1			
2007	102083389,00	3	2005,5	306250167	9			
Σ	412448327	0		42619165	20			

a= 103112081,8

N= 4

b= 2130958,25

Yt' = 103112081 + 2130958.25 t'

t' = 2(t - Ot) = 2t - 2 Ot

(-2) * Ot = -4011

a' = -8444161459

b' = 4261916,5

Tendencia Activo Improductivo

t	Yt	t'=2(t - Ot)	Ot	Yt * t'	t ²	a'	b'	Yt = 2010
2004	6582412,00	-3	2005,5	-19747236	9	574157101,6	289990,2	8143220
2005	7522757,00	-1	2005,5	-7522757	1			
2006	8266766,00	1	2005,5	8266766	1			
2007	7301043,00	3	2005,5	21903129	9			
Σ	29672978	0		2899902	20			

a= 7418244,5

N= 4

b= 144995,1

$$Y_t = 7418244.5 + 144995.1 t'$$

$$t' = 2(t - Ot) = 2t - 2 Ot$$

$$(-2) * Ot = -4011$$

$$a' = -574157102$$

$$b' = 289990$$

Tendencia Activo inmovilizado

t	Yt	t'=2(t - Ot)	Ot	Yt * t'	t ²	a'	b'	Yt = 2010
2004	117405,00	-3	2005,5	-352215	9	-30162911,6	15110,2	178370
2005	134177,00	-1	2005,5	-134177	1			
2006	147447,00	1	2005,5	147447	1			
2007	163349,00	3	2005,5	490047	9			
Σ	562378	0		151102	20			

$$a = 140594,5$$

$$N = 4$$

$$b = 7555,1$$

$$Y_t = 140594.5 + 7555.1 t'$$

$$t' = 2(t - Ot) = 2t - 2 Ot$$

$$(-2) * Ot = -4011$$

$$a' = -30162912$$

$$b' = 15110$$

Período dic/0X-3 & 0X
Comportamiento de los Pasivos
Estado de Situación

Pasivos	0X-3	0X-2(1)	0X-1(2)	0X(3)	RELATIVA		TENDENCIA	
					(3) / (1)	(3) / (2)	2009	
Cuentas de Ahorro	8121278,02	9005257,31	9637677,06	10802162,84	120	112	100	11560362,36
Depósitos a Término	2242302,68	3742765,48	4685916,08	6024495,25	161	129	100	7246301,95
Préstamos a la Población	5438533,68	49220014,62	14466582,52	18725974,42	38	129	100	23239998,84
Total Pasivo	<u>15802114,38</u>	<u>61968037,41</u>	<u>28790175,66</u>	<u>35552632,51</u>				<u>42048672,15</u>

Tendencia Cuentas de Ahorro

t	Yt	t'=2(t - Ot)	Ot	Yt * t'	t' ²	a'	b'	Yt = 0X+1
2004	8121278,02	-3	2005,5	2 -24363834	9	-1730394539	867507,421	11560362,36
2005	9005257,31	-1	2005,5	2 -9005257	1			
2006	9637677,06	1	2005,5	2 9637677	1			
2007	10802162,84	3	2005,5	2 32406489	9			
Σ	37566375,23	0		8675074	20			

a= 9391593,808

N= 4

b= 433753,7105

$Yt' = 9391593.81 + 433753.71t$

$t' = 2(t - Ot) = 2t - 2 Ot$

$(-2) * Ot = -4011$

a' = -1730394539

b' = 867507,421

Tendencia Depósitos a Término

t	Yt	t'=2(t - Ot)	Ot	Yt * t'	t' ²	a'	b'	Yt = 0X+1
2004	2242302,68	-3	2005,5	2 -6726908	9	-2460531143	1228972,831	7246301,95
2005	3742765,48	-1	2005,5	2 -3742765	1			
2006	4685916,08	1	2005,5	2 4685916	1			
2007	6024495,25	3	2005,5	2 18073486	9			
Σ	16695479,49	0		12289728	20			

a= 4173869,873

N= 4

b= 614486,4155

$Yt' = 4173869.87 + 614486.42t$

$t' = 2(t - Ot) = 2t - 2 Ot$

$(-2) * Ot = -4011$

a' = -2460531143

$$b' = 1228972,831$$

Tendencia Préstamos a la Población

t	Yt	t'=2(t - Ot)	Ot		Yt * t'	t' ²	a'	b'	Yt = 0X+1
2004	5438533,68	-3	2005,5	2	-16315601	9	-1002625137	510889,012	23239998,84
2005	49220014,62	-1	2005,5	2	-49220015	1			
2006	14466582,52	1	2005,5	2	14466583	1			
2007	18725974,42	3	2005,5	2	56177923	9			
Σ	87851105,24	0			5108890	20			

$$a = 21962776,31$$

$$N = 4$$

$$b = 255444,506$$

$$Yt' = 21962776.31 + 255444.506t$$

$$t' = 2(t - Ot) = 2t - 2 Ot$$

$$(-2) * Ot = -4011$$

$$a' = -1002625137$$

$$b' = 510889,012$$

Anexo No.10	CUP				CUC				Total			
	Año Actual	Año anterior	Variación MP	Variación %	Año Actual	Año anterior	Variación MP	Variación %	Año Actual	Año anterior	Variación MP	Variación %
ACTIVOS			0.00				0.00				0.00	
Disponibilidades	2,718,309.40	3,791,261.00	-1,072,951.60	-28.30	5,075.4	6,870.2	-1,794.76	-26.1	2,726,137.46	3,802,388.92	-1,076,251.46	-28.3
Efectivo	2,718,309.40	3,791,261.0	-1,072,951.60	-28.30	5,075.43	6,870.2	-1,794.76	-26.1	2,726,137.46	3,802,388.92	-1,076,251.46	-28.3
Cartera de Prestamos	105,448,344.05	118,698,200.85	13,249,856.80	-11.16	0.00		0.00		105,448,344.05	118,698,200.85	13,249,856.80	-11.2
Vigentes	105,428,292.53	118,695,273.53	13,266,981.00	-11.18	0.00	0.0	0.00		105,428,292.53	118,695,273.53	13,266,981.00	-11.2
Préstamos redituables	102,063,337.86	114,681,577.38	12,618,239.52	-11.00	0.00	0.0	0.00		102,063,337.86	114,681,577.38	12,618,239.52	-11.0
Emp. Estatales	54,237,901.41	70,348,411.48	16,110,510.07	-22.90		0.0	0.00		54,237,901.41	70,348,411.48	16,110,510.07	-22.9
Fideicomisos			0.00	#j DIV/0!		0.0	0.00		0.00	0.00	0.00	
CCS	10,069.45	28,835.99	-18,766.54	-65.08		0.0	0.00		10,069.45	28,835.99	-18,766.54	-65.1
Agricultores Indiv.	41,153.56	53,936.35	-12,782.79	-23.70		0.0	0.00		41,153.56	53,936.35	-12,782.79	-23.7
UBPC	29,493,020.36	30,879,122.38	0.00	-4.49		0.0	0.00		29,493,020.36	30,879,122.38	-1,386,102.02	-4.5
Pers.Naturales	18,281,193.08	13,371,271.18	4,909,921.90	36.72		0.0	0.00		18,281,193.08	13,371,271.18	4,909,921.90	36.7
Préstamos no redituables	3,400,770.48	4,013,696.15	-612,925.67	-15.27	0.00	0.0	0.00		3,400,770.48	4,013,696.15	-612,925.67	-15.3
Agricultores Indiv.			0.00	#j DIV/0!		0.0	0.00		0.00	0.00	0.00	
UBPC	2,921,312.13	2,921,312.13	0.00	0.00		0.0	0.00		2,921,312.13	2,921,312.13	0.00	0.0
Pers.Naturales	479,458.35	1,092,384.02	-612,925.67	-56.11		0.0	0.00		479,458.35	1,092,384.02	-612,925.67	-56.1
Vencidos	20,051.52	2,927.32	17,124.20	584.98	0.00	0.0	0.00		20,051.52	2,927.32	17,124.20	585.0
Emp. Estatales			0.00	#j DIV/0!		0.0	0.00		0.00	0.00	0.00	
Agric. Ind.	13,608.72		13,608.72	#j DIV/0!		0.0	0.00		13,608.72	0.00	13,608.72	
Pers.Naturales	6,442.80	2,927.32	3,515.48	120.09		0.0	0.00		6,442.80	2,927.32	3,515.48	120.1
Activos Fijos	163,349.93	147,447.20	15,902.73	10.79		0.0	0.00		163,349.93	147,447.20	15,902.73	10.8
Otros Activos	891,280.37	1,123,640.97	-232,360.60	-20.68	45.72	41.2	4.49	10.9	891,326.09	1,123,682.20	-232,356.11	-20.7
Intereses por cobrar	650,605.05	933,694.46	-283,089.41	-30.32		0.0	0.00		650,605.05	933,694.46	-283,089.41	-30.3
Comisiones por Cobrar	240,433.04	189,460.66	50,972.38	26.90	4.50		4.50		240,437.54	189,460.66	50,976.88	26.9
Gastos Diferidos	242.28	165.60	76.68	46.30	41.22	41.2	-0.01	0.0	283.50	206.83	76.67	37.1
Pagos por adelantados	0.00	320.25	-320.25	-100.00		0.0	0.00		0.00	320.25	-320.25	-100.0
Op.Transito e/Ofic.	0.00	0.00	0.00	#j DIV/0!					0.00	0.00	0.00	
Resto de Otros	282,154.69	63,411.95	218,742.74	344.96	622.3	545.6	76.72	14.1	282,777.00	63,957.54	218,819.46	342.1

Activos													
Otros adeudos clientes	279,320.8	62,443.5	216,877.30	347.32				0.00		279,320.80	62,443.50	216,877.30	347.3
Otros adeudos Int.Fin.			0.00	#j DIV/0!		0.0	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	
Otros adeudos del Pres.			0.00	#j DIV/0!			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	
Adeudos de trabajadores	1,865.44	0.00	1,865.44	#j DIV/0!			0.00		1,865.44	0.00	1,865.44		
Inventarios y otros	968.45	968.45	0.00	0.00	622.31	545.6	76.72	14.1	1,590.76	1,514.04	76.72	5.1	
Otras partidas pend.	0.00		0.00	#j DIV/0!	0.00	0.0	0.00		0.00	0.00	0.00		
Adeudos LGV		3,838.28	-3,838.28	-100.00			0.00		0.00	3,838.28	-3,838.28	-100.0	
Cr Bienes y Serv.		6,708.60	-6,708.60	-100.00			0.00		0.00	6,708.60	-6,708.60	-100.0	
Saneamientos			0.00	#j DIV/0!			0.00		0.00	0.00	0.00		
Faltantes y Perdidas			0.00	#j DIV/0!			0.00		0.00	0.00	0.00		
Rep.Capital			0.00	#j DIV/0!		0.0	0.00		0.00	0.00	0.00		
Billetes y M P.Falsos			0.00	#j DIV/0!		0.0	0.00		0.00	0.00	0.00		
Miscelanea			0.00	#j DIV/0!		0.0	0.00		0.00	0.00	0.00		
TOTAL ACTIVOS	109,503,438.4	123,823,962.0	14,320,523.53	-11.57	5,743.46	7,457.0	-1,713.55	-23.0	109,511,934.53	123,835,676.7	14,323,742.18	-11.6	
PASIVOS			0.00						0.00	0.00	0.00		
Obligaciones con el público	27,588,706.44	21,918,986.0	5,669,720.49	25.87	76,666.12	169,455.3	-92,789.19	-54.8	27,668,311.31	22,089,153.45	5,579,157.86	25.3	
A la vista	21,564,211.19	21,918,985.95	-354,774.76	-1.62	71,566.12	169,455.31	-97,889.19	-57.8	21,638,716.06	22,089,153.45	-450,437.39	-2.0	
Entidades	6950160.17	6,430,527.7	519,632.44		49,958.73	146,467.3	-96,508.57	-65.9	7,000,118.90	6,576,995.03	423,123.87	6.4	
Ctas Ctes del Presup	2919108.81	5,281,766.7	-2,362,657.93	-44.73			0.00		2,919,108.81	5,281,766.74	-2,362,657.93	-44.7	
Sect Priv.Coop y Otras	892779.37	569,014.4	323,764.95	56.90		0.0	0.00		892,779.37	569,014.42	323,764.95	56.9	
Poblacion	10802162.84	9,637,677.1	1,164,485.78	12.08	21,607.39	22,988.0	-1,380.62	-6.0	10,826,708.98	9,661,377.26	1,165,331.72	12.1	
A término	6024495.25	0.0	6,024,495.25	#j DIV/0!	5,100.00	0.0	5,100.00		6,029,595.25	0.00	6,029,595.25		
Obligaciones con Inst.Financ	0.00	0.0	0.00	#j DIV/0!	0.00	0.0	0.00		0.00	0.00	0.00		
A la vista		0.0	0.00	#j DIV/0!			0.00		0.00	0.00	0.00		
Otras cuentas por pagar		0.0	0.00	#j DIV/0!	0.00	0.0	0.00		0.00	0.00	0.00		
Otros Pasivos	80,672,382.78	95,930,411.57	15,258,028.79	-15.91	39,955.32	893,617.74	-853,662.42	-95.5	80,712,338.10	96,824,029.31	16,111,691.21	-16.6	
Intereses por	552442.71	348,101.7	204,340.99	58.70	135.37	162.2	-26.80	-16.5	552,578.08	348,263.89	204,314.19	58.7	

pagar												
Gastos acum por pagar			0.00	#j DIV/0!			0.00		0.00	0.00	0.00	
Resto de Otros Pasivos	80,098,847.22	88,841,561.12	-8,742,713.90	-9.84	104,015.65	-897,436.0	1,001,451.69	-111.6	80,110,731.55	88,680,049.87	-8,569,318.32	-9.7
Efectos en trámite de pago	2340012.38	257,436.1	2,082,576.30	808.97	68,101.90	71,464.4	-3,362.48	-4.7	2,408,860.58	329,369.90	2,079,490.68	631.4
Obligaciones con clientes	21994.55	15,297.4	6,697.20	43.78	93.05		93.05		22,124.64	15,297.35	6,827.29	44.6
Otras Oblig.con Inst Financ.		0.0	0.00	#j DIV/0!		0.0	0.00		0.00	0.00	0.00	
Otras Obligac.con el Pres	3824.4	3,504.8	319.58	9.12	2,158.81	1,486.2	672.57	45.3	5,992.47	4,991.06	1,001.41	20.1
Obligaciones con los trabaj.	8433.38	6,990.7	1,442.68	20.64		0.0	0.00		8,433.38	6,990.70	1,442.68	20.6
Operaciones en tránsito	77,532,337.91	14,022,024.52	63,510,313.39	452.93	33,021.89	-153,512.7	186,534.55	-121.5	77,472,435.88	13,844,949.99	63,627,485.89	459.6
Otras partidas pend.	192,244.6	74,536,307.7	74,344,063.05	-99.74	640.00	-816,874.0	817,514.00	-100.1	192,884.60	74,478,450.87	74,285,566.27	-99.7
Diferencias Sobrantes			0.00	#j DIV/0!			0.00		0.00	0.00	0.00	
Adeudos LGV		6,124.8	-6,124.75	-100.00			0.00		0.00	6,124.75	-6,124.75	-100.0
Créditos dev. Por CE		0.0	0.00	#j DIV/0!	630		630.00		630.00	0.00	630.00	
Billtes y Mon.Pres.Falso	120	70.0	50.00	71.43	10	0.0	10.00		130.00	70.00	60.00	85.7
Transf. Rec. CE			0.00	#j DIV/0!			0.00		0.00	0.00	0.00	
Fondo Amortiz.Reposic	1987.46	1,270.4	717.08	56.45			0.00		1,987.46	1,270.38	717.08	56.4
Ing.x realizar Créditos P	190137.14	149,361.8	40,775.38	27.30			0.00		190,137.14	149,361.76	40,775.38	27.3
Fondo Invers.del Banco		0.0	0.00	#j DIV/0!		0.0	0.00		0.00	0.00	0.00	
Tránsito Electronico		74,379,480.8	74,379,480.76	-100.00		-816,874.0	816,874.00	-100.0	0.00	74,321,623.98	74,321,623.98	-100.0
Miscelanea		0.0	0.00	#j DIV/0!		0.0	0.00		0.00	0.00	0.00	
TOTAL PASIVOS	188,359,936.44	206,690,958.64	18,331,022.20	-8.87	220,637.09	165,637.0	55,000.08	33.2	188,491,380.96	207,593,232.63	19,101,851.67	-9.2
CAPITAL			0.00				0.00		0.00	0.00	0.00	
Fondo de Inversión Estatal	115424.89	109,144.7	6,280.17	5.75	0.00	0.0	0.00	0.0	115,424.89	109,144.72	6,280.17	5.8
Saneamientos	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	
Utilidades del año	1139673.59	764,427.6	375,246.01	49.09	4,074.06	-951.5	5,025.58	-528.2	1,143,747.65	763,476.06	380,271.59	49.8
TOTAL CAPITAL	1,255,098.48	873,572.30	381,526.18	43.67	4,074.06	-951.5	5,025.58	-528.2	1,259,172.54	872,620.78	386,551.76	44.3

Anexo No. 11: Análisis de la tendencia Préstamos a Empresas.

Activos Productivos	0X-3	0X-2(1)	0X-1(2)	0X(3)	RELATIVA		TENDENCIA
					(3) / (1)	(3) / (2)	2008
Préstamos vigentes	68171,2	29985,3	101310,3	83782,1	279	83	100351.65
Préstamos Empresa	38548,5	56101,3	70348,4	54237,9	97	77	70137.9
Préstamos UBPC	26947,2	29985,5	30879	29493	98	96	31458.9

Banca Empresa

Tendencia Préstamos Empresa

t	Yt	t'=2(t - Ot)	Ot		Yt * t'	t' ²	a'	b'	Yt = 0X+1	
2004	38548,4	-3	2005,5	2	-115645		9	-12242034,6	6131,56	70137,9
2005	56101,3	-1	2005,5	2	-56101		1			
2006	70348,4	1	2005,5	2	70348		1			
2007	54237,9	3	2005,5	2	162714		9			
Σ	219236	0			61316	20				

a= 54809
 N= 4
 b= 3065,78

$Yt' = 21962776.31 + 255444.506t$

$t' = 2(t - Ot) = 2t - 2 Ot$

$(-2) * Ot = -4011$

$a' = -12242034,58$

$b' = 6131,56$

Tendencia Préstamos UBPC

t	Yt	t'=2(t - Ot)	Ot		Yt * t'	t' ²	a'	b'	Yt = 0X+1	
2004	26947,2	-3	2005,5	2	-80842		9	-1681545,82	853,09	31458,9
2005	29985,5	-1	2005,5	2	-29986		1			
2006	30879	1	2005,5	2	30879		1			
2007	29493	3	2005,5	2	88479		9			
Σ	117304,7	0			8531	20				

a= 29326,175

N= 4

b= 426,545

$Yt' = 21962776.31 + 255444.506t$

$t' = 2(t - Ot) = 2t - 2 Ot$

$(-2) * Ot = -4011$

a' = -1681545,82

b' = 853,09

Tendencia Préstamos Vigentes

t	Yt	t'=2(t - Ot)	Ot		Yt * t'	t' ²	a'	b'	Yt = 0X+1	
2004	68171,2	-3	2005,5	2	-204514		9	-23625714,5	11815,77	100351,65
2005	29985,3	-1	2005,5	2	-29985		1			
2006	101310,3	1	2005,5	2	101310		1			
2007	83782,1	3	2005,5	2	251346		9			
Σ	283248,9	0			118158	20				

a= 70812,225

N= 4

b= 5907,885

$Yt' = 21962776.31 + 255444.506t$

$t' = 2(t - Ot) = 2t - 2 Ot$

$(-2) * Ot = -4011$

a' = -23625714,51

b' = 11815,77